EDICIÓN POPULAR Á 2 CENTÉSIMOS

Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

EDICION POPULAR

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: En París.—Señores Mayence, Fayre et Cie, rue de la Grange Batellière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle Publicité 15, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Mártes 31 de Julio de 1900

Año III — Núm. 722

NOTAS DE FENIX

Venga á nuestras manos la lanza de Aquiles para curar la herida punzante que ella misma produjo ayer en nuestra historia contemporánea.

Es el caso que, en la consulta del Salto,—de cuya solucion depende una apuesta morrocotuda,—apareció un decreto condenando sin piedad á quienes allá sostienen que el general Santos efectuó su viaje á Europa, en Noviembre de 1886, en el vapor Nord América.

Tratándose de un asunto de tan cercana época le dimos algunos datos y amplios poderes á uno de nuestros subalternos, relacionando *la ida* con *la vuelta*;—y él (¡siempre el hilo se corta por lo mas delgado!) hizo una confusion de nombres, por otra parte perfectamente explicable.

Queda restablecida la verdad histórica en estos términos, cuya completa exactitud la abona la coleccion de EL SIGLO: partió de aquí el general Santos en el *Nord América* y regresó en el *Matteo Bruzzo*. Entre los 91 pasageros que llevaba aquel vapor recordamos al concocido proveedor Firpo y al señor Stella, domiciliado actualmente en la calle Cerrito número 37.

No es poca fortuna enderezar tales cosas sin derramamiento de sangre y quedando todos en su buena reputacion y fama, sin necesidad de acudir al Tribunal de Honor instituido por la Asociacion de la Prensa.

∴

Infatigable Fénix:

La terquedad en una propaganda bien intencionada es una virtud, que merece el apoyo digno y levantado de la prensa.

Antes de ahora ha pugnado por el cumplimiento, sin rodeos y sin chicanas, de una ley de la nacion creadora, de una fuente de recursos á la caridad pública y al mismo tiempo destinada á favorecer á una institucion útil y civilizadora;—me refiero á la ley que autoriza al Jockey Club la venta de boletos de carreras extranjeros.

Esa ley constituyó un privilegio, una prerrogativa al Jockey Club, mediante ciertos compromisos de éste; es decir dar el 20 ojo á la Comision de Beneficencia y establecer en el país las carreras de caballos como médio de proteger y mestizacion caballar.

Ese privilegio, esa prerrogativa al Jockey, es utilizado ó usufructuado por tres casas de sport particulares, que só protexto de una intervencion mas ó menos directa que al Jockey dan en las ventas, hacen un pingüe negocio, con grave riesgo de los intereses de aquella institucion y evidente perjuicio para la caridad pública.

No se nos diga, que esas casas pagan tanto ó cuanto al Jockey por el derecho de vender boletos, abonando además el impuesto respectivo. Eso no es argumento, eso no puede servir para justificar la trasgresion de una ley, que acuerda un privilegio á una institucion cuyos fines son de pública conveniencia.

Si las casas de Sport vendiendo boletos, pagando el impuesto de caridad y abonando al Jockey una fuerte suma, ganan dinero, y mucho, ¿por qué razon esa ganancia no ha de pasar íntegra á la institucion favorecida.

¿Qué positivo interés existe, en ir contra el espíritu de la ley, que al otorgar un privilegio, que siempre son odiosos, ha tenido en cuenta un interés general y no particular?

¿Por qué el Jockey no vende por su cuenta los boletos y él solo hace la ganancia que se reparte en tres casas de Sport particulares?

Y siguen otras consideraciones, que, sin que ello signifique desdeñarlas ni mucho menos, las omitimos por falta de espacio.

∴

Varios estancieros incidentalmente en esta (la firma no es cortita) nos piden opinion en esta forma:

«El sistema actual de venta de ganado en tablada ¿no sería conveniente sustituirlo por el de subasta pública, mucho mas liberal y equitativo, teniendo en cuenta la prescindencia que se hace del hacendado ó dueño del ganado en el acto de la venta?

«No obstante la honorabilidad de los señores vendedores, creemos que todo propietario preferiría efectuar públicamente esta operacion para satisfaccion propia».

Por corta providencia decimos que, si hay estancieros que prefieren el remate, bien pueden hacerlo así sin que esa forma de venta sea obligatoria para los demás.

Fénix.

ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS

Vale la pena dirigir la vista, hoy, hacia la Escuela de Artes y Oficios, institucion que tan fuertes sumas demanda al Estado, y que tan pocos resultados practicos ha dado en los largos años que lleva de existencia.

Desde la separacion de su último director el coronel Silveira, hasta el presente, la Escuela de Artes y Oficios se halla sin jefe titular. Un largo interinato, rige sus destinos y la Comision de Caridad y Beneficencia tan dispuesta siempre á cumplir sus altos y multiples deberes, se muestra rehacia esta vez para proveer ese cargo y fijar definitivamente los rumbos del establecimiento.

Es que en el seno de la Comision de Caridad existe la segura y firme conviccion de que no es el cambio de director ni las reformas en el personal de la escuela por mas importantes que ellas sean, lo que resuelve el problema. Hay la seguridad de que la Escuela de Artes y Oficios tal como está montada hoy, de la manera que existe al presente, no cumple el objeto de su creacion, ni llena fin alguno que guarde correlacion con la magnitud de los gastos que ocasiona.

De ahí la larga gestion renovada tantas veces infructuosamente, por la Comision de Caridad, para entregar en manos del gobierno la escuela de Artes y Oficios,—no ciertamente con objeto de librarse de una carga—sino para que el gobierno le dé otro destino, reforme su manera de ser, implante otro mecanismo, le infunda savia nueva, transformando radicalmente su vida actual y poniéndola en condiciones de ser un establecimiento útil á la sociedad y al Estado.

Nos encontramos de perfecto acuerdo con la Comision de Caridad y Beneficencia. Si se quiere que reporte positiva utilidad el establecimiento de la Escuela de Artes, es necesario transformarlo todo allí, dar nuevo objeto á la institucion, ya para que ella sea un establecimiento modelo en su género, una verdadera casa de artes y oficios—ya para que ella sea una escuela de correccion, donde irían á parar provechosamente los menores que hoy se corrompen en las cárceles.

En los países mas civilizados del mundo va tomando gran incremento la idea de que el Estado en vez de dar profesiones literales como lo hace ahora—debe procurar á los jóvenes un arte ó un oficio, que les haga útiles en la vida, y que les proporcione medios seguros y cómodos de subsistencia.

Es mas simpática pues la idea de convertir á la escuela de artes en un establecimiento modelo en su género. Posee esa institucion un vasto y hermoso edificio—en sus talleres existen las maquinarias mas perfeccionadas para toda clase de trabajos; lo que falta allí, es un sistema técnico de enseñanza, es competencia en los jefes superiores, es ciencia, en una palabra.

No nos queremos referir al actual director interino que segun nuestros informes es un correctísimo é inteligente empleado, hablamos en alto sentido, y como se comprenderá donde hay tanta deficiencia, tanta rutina, tanto precedente de abandono y de ignorancia—no es con la estadía de un correcto director, que se modifica ese deplorable y casi imposible estado de cosas.

Es necesario que la accion venga de arriba, dando otra ley y otra manera de ser al establecimiento contratando en Europa, ingenieros de artes y oficios, hombres verdaderamente ilustrados cuyos servicios se obtienen á muy poca costa, montando la escuela bajo una competente direccion técnica y entónces, veríamos con asombro algo que no hemos visto aún, veríamos salir de la escuela á jóvenes orientales, maestros en artes ú oficios, que serían solicitados por el público como prenda segura de competencia excepcional.

Ante la plétora de jóvenes que se dedican inútilmente á las carreras liberales, ¿por qué el gobierno no edifica sobre la base actual una institucion modelo, una escuela de artes y oficios que merezca llevar tan noble nombre?

Declaramos que nos sentiríamos orgullosos, si algun dia pudieran salir de esa institucion, compatriotas que hubieran adquirido todos los conocimientos que exije hoy la posesion plena de un arte ó un oficio, orientales, que, como decíamos, encontrarían todos los brazos abiertos, para los cuales sería fácil la vida, pudiendo asegurarse que como litógrafos, tipógrafos, grabadores, cerrageros ó ebanistas ellos ganarían más que muchos abogados médicos ó ingenieros.

Es este un serio problema, que merece ser meditado. Su mas hermosa solucion es evidentemente la que dejamos apuntada. Solo ocurre una duda. ¿Es práctica? ¿Se adapta ella á las actuales condiciones del trabajo en nuestro país? Segun nuestros informes, el Gobierno, sériamente preocupado por el asunto, ante las reiteradas gestiones de la Comision de Caridad, no lo ha entendido así, ha enviado hace algun tiempo un mensaje á las Cámaras—en el cual se propone el pase de la escuela de Artes y Oficios á manos del Consejo Penitenciario, y su transformacion en una casa de correccion de menores. Como se vé, el Gobierno se ha detenido ante el éxito incierto de la instalacion de una casa modelo de Artes y Oficios optando, por despojar á la actual de ese carácter y convertirla sencillamente en una casa de correccion.

Opinamos que lo peor que puede hacerse con la Escuela de Artes y Oficios es dejarla como está. La idea del gobierno importa pues una solucion que no se debe rechazar sin exámen y por nuestra parte prometemos volver sobre el asunto, considerándolo bajo la nueva faz que se presenta.

Harold.

ASESINATO DE HUMBERTO I

La consternacion producida por la muerte del rey de Italia ha sido profunda en nuestra sociedad. Todos sin discrepancia condenan el bárbaro atentado y se formulan juicios favorables de simpatía hácia el monarca muerto.

Creemos de oportunidad, en estos momentos, la reproduccion del siguiente artículo de De Amicis, de mano maestra como todos los suyos, en que se refleja el patriótico amor que sentia el alma italiana por la figura querida de Humberto:

El Rey Umberto

(DEL LIBRO «CUORE» DE EDMUNDO DE AMICIS)

A las diez en punto mi padre vió desde la venta á Coreta, el vendedor de leña, y á su hijo, que me esperaban en la plaza. Allí están, Enrique, me dijo. Vá á ver al Rey.

Bajé á escape como un cohete. Padre é hijo estaban mas listos que nunca, y jamás me habia parecido que se pareciesen el uno al otro: el padre llevaba puesta en la chaqueta la medalla al valor entre otras dos conmemorativas, los bigotes rizados y puntiagudos como dos agujas.

Nos pusimos en marcha en seguida hacia la estacion del camino de hierro, donde debia llegar el rey á las diez y media. Coreta padre fumaba su pipa y se restregaba las manos.—¡Sabeis, decia, que no le he vuelto á ver desde la guerra del sesenta y seis! la friolera de quince años y seis meses. Primero tres años en Francia, luego en Mondoví; y aquí que le hubiera podido ver, jamás ocurrió la maldita casualidad que estuviese en la ciudad cuando él venia. ¡Lo que son las casualidades!

L'amaba al rey, Humberto, como si fuera su camarada. Humberto mandaba la 16 division, Humberto tenia veintidos años y tantos dias. Humberto montaba un caballo de esta y de la otra manera.

¡Quince años!—decia fuertemente, alargando el paso. Tengo verdadera ansia de verle. Le dejé príncipe y le vuelvo á ver Rey. Tambien yo he cambiado: he pasado de soldado á vendedor de leña. Y se reia.

El hijo le preguntó:—Si te viera, ¿te reconocería? Se echó á reir.

—¡Estás loco!—respondió.—¡Pues no faltaba más! El, Humberto, era uno solo, y nosotros éramos como las moscas. Y luego, te parece que nos iba á estar mirando á todos uno á uno! Desembocamos en la carrera de Victor Manuel; mucha gente se dirijía á la estacion. Una compañía de Alpinos pasaba con trompetas. Dos guardias civiles iban á galope. El cielo estaba esplendente.

—¡Sí!—exclamó Coreta padre, animándose,—tengo un inmenso gusto al ver volver á mi general de division. ¡Ah! ¡Qué pronto he envejecido! Aún me parece que fué ayer cuando tenia la mochila al hombro y el fusil entre las manos en medio de aquella confusion, la mañana del 24 de Junio, cuando íbamos á comenzar la pelea. Umberto iba y venia con sus oficiales, mientras el cañon retumbaba á lo lejos; todos nos mirábamos y nos decíamos:—Con tal de que no le toque á éste una bala! Estaba á mil leguas de pensar que dentro de poco le encontraría tan inmediato, allí mismo, ante las lanzas de los hulanos austriacos; pero así precisamente á cuatro pasos uno de otro, hijos mios. Era un dia hermoso; el cielo parecia un espejo; con un calor! ... Veamos si se puede entrar.

Habíamos llegado á la estacion: se veía inmenso gentío; carruajes, guardias, carabineros, sociedades con banderas. Tocaba la banda de un regimiento. Coreta padre intentó entrar bajo el pórtico, pero no le dejaron. Entónces pensó meterse en primera fila entre la multitud que hacia ala á la salida, y abriéndose paso con los codos, llegó á empujarnos adelante aún á nosotros. Pero la muchedumbre en sus movimientos de vaiven, nos llevaba á veces para este lado, otras para aquel. El vendedor de leña se colocó pegado á una pilastra del pórtico, donde [illegible] no dejaban estar á nadie.—Venid con[illegible]o de repente, cogiéndonos de la mano. En dos saltos atravesamos el espacio libre, y se fué á plantar con las espaldas pegadas á la pared.

Inmediatamente acudió un sargento de seguridad, y le dijo:—No se puede estar aquí.

—Soy del 4.° batallón del 49—respondió Coreta, enseñando la medalla.

El sargento le miró y dijo:—Quédese.

Pero si siempre lo he dicho!—exclamó Coreta con aire de triunfo;—el decir *cuarto del cuarenta y nueve*, es una palabra mágica. ¡No tengo derecho á ver un momento á satisfacción á mi general, yo que tomé parte del cuadro! Si entonces le tuve de cerca, me parece justo que ahora lo pueda ver de cerca tambien. Y que digo general! ¡Si fué el comandante de mi batallón por media hora, porque en aquellos momentos era él quien le mandaba, porque estaba en medio, y no el comandante Ubrich, diablo!

En el salon de espera y fuera se veía un confuso tropel de señores y oficiales, y adelante de la puerta una fila de coches con los lacayos vestidos de encarnado.

Coreta preguntó á su padre si el príncipe Humberto tenia la espada en la mano cuando estaba en el cuadro.

—Ya lo creo que tenia la espada en la mano!—respondió,—para poder parar una lanzada, que lo mismo podia tocarle á él que á cualquier otro. Ah, los demonios desencadenados se nos vinieron encima con la ira de Dios! Corrian por entre los grupos, por entre los cuadros y por entre los cañones, que parecian empujados por el huracán, atravesándolo todo con la lanza. Era una confusion de coraceros de Alejandría, lanceros de Togia, de infantería, de hulanos, de cazadores; un infierno del cual no era posible entender nada.

Yo oí gritar:—¡Alteza! ¡Alteza!—Ví venir las lanzas á la carga; disparamos los fusiles; una nube de polvo lo ocultó todo... Luego el humo de la pólvora se disipó... La tierra estaba cubierta de caballos y de hulanos heridos y muertos.

Me volví hácia atrás y ví en medio de nosotros á Humberto á caballo, que miraba en derredor, tranquilo y como con aire de preguntar:—¿Hay alguno de mis valientes que está arañado? Nosotros le victoreamos:—¡Viva! en su misma cara, como locos. ¡Santo Dios, qué momento!... ¡Ahí está el tren!

La banda tocó, los oficiales acudieron y la gente se puso sobre las puntas de los piés.

¡Ah! ¡no saldrá tan pronto!—dijo un guardia.—Ahora está oyendo un discurso.

Coreta padre no cabia en su pellejo.—¡Ah! cuando pienso en ello, dijo, me parece que le estoy viendo siempre allí. Está bien: con los coléricos y los que sufrieron terremotos y no sé con cuánta gente más, ha sido un valiente; pero yo le tengo en mi cabeza como le ví entonces, entre nosotros, y con aquella cara tranquila. Y estoy sí que él mismo se acuerda tambien del 4.° del 49, ahora siendo rey; y que tendria mucho gusto en que nos reuniéramos á comer juntos todos los que estuvimos á su lado en aquellos momentos. Ahora tiene generales, señorones y libreas; entonces no tenia mas que pobres soldados... Si pudiera cruzar á solas cuatro palabras con él. Nuestro general de veinte y dos años, nuestro príncipe confiado á nuestras bayonetas!... ¡Quince años que no le veo!... Nuestro Humberto! Esta música me enciende la sangre: palabra de honor.

Una frenética gritería le interrumpió; millares de sombreros saludaron; cuatro señores vestidos de negro subieron en el primer carruaje.

¡El es!—gritó Coreta, permaneciendo como encantado.—Luego dijo en voz baja:—¡Vírgen mia, que canoso está ya!

Los tres se descubrieron: el carruaje avanzaba con lentitud en medio de la gente que gritaba y agitaba los sombreros. Yo miraba á Coreta, padre. Parecia otro: me parecia que fuese mas alto, mas serio y algo pálido allí pegado á la pilastra.

El carruaje llegó delante de nosotros, á un paso nada mas de la pilastra. ¡Viva! gritaron muchos. ¡Viva! gritó Coreta despues de todos.

El rey lo miró á la cara y detuvo un momento su mirada sobre las tres medallas.

Entonces Coreta perdió la cabeza, gritando: ¡Cuarto batallon del cuarenta y nueve!

El rey que habia ya vuelto la cabeza á otro lado, se volvió hácia nosotros y fijándose en Coreta, extendió la mano fuera del coche.

Coreta dió un salto hacia adelante y se la apretó. El carruaje pasó, la multitud se interpuso y nos quedamos separados, perdiendo de vista á Coreta padre. Fué solo un momento. Le encontramos en seguida, fatigado con lágrimas en los ojos, llamando á voces á su hijo y con la mano alzada. El hijo se lanzó hacia él y le gritaba: ¡Ven acá, chiquitin, que todavía tengo caliente la mano!—y le pasó la mano por la cara, diciendo: Esta es una caricia del Rey.

Allí se quedó como si despertase de un sueño, contemplando á lo lejos el carruaje, sonriendo, con la pipa entre las manos y en medio de un grupo de curiosos que lo miraban.

Es uno de los cuadros del 49—decian.—Es un soldado que conoce al Rey.—Es el Rey quien le ha reconocido.—El es, el que le tendió la mano. Ha dado un memorial al Rey—dijo otro mas fuertemente.

—No—respondió Coreta, volviéndose con brusquedad,—no, yo no le he dado ningun memorial. Otra cosa le daría si me la pidiese....

Todos se le quedaron mirando.

Y él, sin inmutarse, dijo:—¡Mi sangre!

La ciudad de duelo

A medida que la noticia fué conocida en toda la ciudad enarbolaron á media asta sus pabellones en señal de duelo las legaciones y consulados extranjeros y las reparticiones públicas. El presidente de la República hizo izar tambien á media asta el pabellon de su casa particular.

Los residentes italianos, con perfecta unanimidad embanderaron sus casas, agregando á las banderas crespones de luto.

Muchos comerciantes italianos entornaron sus puertas en señal de duelo por la muerte del soberano.

Los residentes italianos

En el local de la calle Colonia núm. 115, donde funciona una escuela italiana se verificó anoche una importante reunion, á la cual asistieron todos los presidentes de asociaciones de aquella nacionalidad y distinguidos miembros de la colectividad. Estaba tambien representado el diario «L'Italia al Plata».

Presidió el acto el señor Carlos Dighiero, presidente de la Sociedad Scuole I. Riunite, quien delegó en el doctor Stajano el cometido de explicar los motivos de la reunion.

El doctor Stajano hizo uso de la palabra, sintetizando en breves frases los móviles que habian guiado la convocatoria hecha á los residentes, para honrar en forma solemne al soberano caido bajo las balas de Bresci.

Se produjo en seguida un extenso debate, acordándose invitar á la colectividad italiana para una demostracion pública de reprobacion al hecho y de simpatía á la patria ausente y á la casa de Saboya.

La manifestacion partirá de la calle Colonia núm. 115, recorrerá ésta hasta Egido, ganará la de 18 de Julio, pasando en seguida por frente á la casa del primer Magistrado, á quien saludará; cruzará las plazas Independencia y Constitucion, y aquí se detendrá breves momentos ante la Representacion Nacional; tomará despues por 25 de Mayo hasta Colon, á fin de pasar por frente al Consulado de Italia y por último, se disolverá en la plaza Independencia, llegando hasta ella por la calle Sarandí.

Se designó tambien una comision compuesta de los señores cuyos nombres damos á continuacion, á fin de que firmen la convocatoria que ha de dirigirse á los italianos; componen la comision los señores: Dr. Vicente Stajano, Dr. Armando Liverlero, Alejandro Talice, José Oficini, Pedro Garavagno, Juan Bautista Introzzi, Domingo Percontino, Luis Ambruzzi, Benjamin Giannarelli, Cesar Coelli, Juan Ferrari, Hércules Berardi, doctor Dámaso Negrotto, Carlos Dighiero, José Restelli y Giosué Bonomi.

—Por último se acordó abrir en las columnas de *L'Italia al Plata* una suscripcion popular, destinándose lo recolectado á la adquisicion de una corona ó una placa de oro—á voluntad de la comision—que será remitida á Italia para ser depositada en la tumba de Humberto I.

Hoy se dirigirá á Italia un telegrama, aprobado en la sesion de anoche y que está concebido en los siguientes términos:

«La Colonia Italiana in cosí gravi lutto patria reverente s'inclina salma Umberto per le aviste e sue virtú di gran ré, grande patriota é citadino. Conforto famiglia speranze naziona.—Presidenti Societatú italieni di Montevideo».

En el Consulado italiano

Han sido unánimes las manifestaciones de condolencia que ha recibido el cónsul de Italia en esta capital caballero Nicolo Massa.

Todos los ministros y cónsules acreditados ante el gobierno han ido á saludarle al consulado. El ministro del Brasil, los encargados de Negocios de Francia, Inglaterra y España, los cónsules de España, Austria-Hungría, Rusia, Francia, Estados Unidos, Grecia y Repúblicas de Sud América, el ministro de Relaciones, doctor Herrero y Espinosa, acompañado por el oficial mayor de esa Secretaría, señor Oscar Hordeñana; el presidente del Tribunal, doctor Cristóbal Salvañach; los mas distinguidos residentes de la colectividad italiana y muchas personas distinguidas de nuestra sociedad.

El señor Massa agradeció las manifestaciones expresadas á nombre del Gobierno que representa y del ministro acreditado ante el Gobierno marqués Malaspina di Carbonara, residente en Buenos Aires.

Demostracion de duelo

La sociedad de cabotaje «Mútua Proteccion» de la cual son respectivamente presidente y secretario los señores Angel H. Savio y Antonio Gazzano, ha resuelto que todos los buques en ella inscriptos mantengan á media asta sus banderas, durante tres dias, en señal de duelo por el fallecimiento del rey de Italia Umberto I.

Telegramas oficiales

El presidente de la República á nombre del gobierno hizo ayer un sentido telegrama de pésame á la Reina Margarita con motivo del asesinato de su augusto esposo Humberto I rey de Italia.

Por el Ministerio de Relaciones se dirigió un telegrama de condolencia y una nota mas amplia en el mismo sentido al representante diplomático italiano marqués de Malaspina, di Carbonara que reside en Buenos Aires.

El ministro de Relaciones telegrafió á nuestro ministro diplomático en Italia señor Daniel Muñoz para que presente á la cancillería italiana el pésame oficial del gobierno del Uruguay y represente á éste en las honras fúnebres que ván á celebrarse en Roma, recomendándole ordene al Cuerpo Consular Oriental en Italia asista á las ceremonias que con motivo de la muerte del soberano italiano se celebren en las respectivas localidades del Reino.

—Se ordenó ayer colocar en todos los edificios públicos la bandera nacional á media asta—y por el Ministerio de Gobierno se telegrafió á todos los jefes políticos para que hagan igual homenaje de duelo con la bandera y permitan á los residentes italianos las manifestaciones populares de duelo que estimen conveniente hacer.

En el Centro Italiano

La Comision Directiva del Centro Italiano calle Soriano 76 se reunió ayer de mañana para resolver la manera de adherirse al duelo por la muerte de Humberto aprobándose lo siguiente:

—Suspender el baile que debia efectuarse el sábado próximo en dicho Centro.

—Suspender todas las diversiones en el Centro Italiano en la corriente semana.

—Colocar la bandera italiana á media asta.

—Remitir un telegrama de pésame con la siguiente redaccion.—Rey Victor.—Roma.—Protestamos assinato Humberto.—Reciba condolencias.—*Centro Italiano*.

Manifestaciones de la prensa

La prensa nacional y extranjera ha sido unánime en sus manifestaciones de condolencia por la muerte del rey de Italia. En todos los artículos publicados se hace el elogio del extinto y se condena severamente el crímen, que enluta á la Península.

«L'Italia al Plata» dió ayer ediciones extraordinarias á fin de llevar á conocimiento de sus connacionales la dolorosa nueva.

Informaciones políticas

Directorio constitucionalista

Para anoche estaba citada la Comision Directiva del Partido Constitucional en casa del doctor don Domingo Aramburú con el objeto de ocuparse de la nota de la Comision Directiva Nacional del Partido Colorado, invitando al nombramiento de delegados á fin de tratar de la posibilidad de la celebracion de un nuevo acuerdo electoral para las próximas elecciones de senadores.

Concurrieron algunos de los miembros del directorio constitucionalista, pero no en número suficiente para formar quorum, habiéndose recibido cartas y tarjetas de excusacion por motivos de salud de los inasistentes.

Se resolvió convocar para el jueves próximo en casa del doctor Aramburú al directorio constitucionalista.

Directorio Nacionalista

Estaba citado para anoche el Directorio del Partido Nacional con el propósito de ocuparse de la iniciativa del directorio colorado tendente á la celebracion de un nuevo acuerdo electoral para las próximas elecciones senatoriales.

Concurrieron escasos miembros del directorio nacionalista á la cita, por lo cual no pudo celebrarse reunion.

Se atribuyó al mal tiempo reinante la escasez de asistentes.

La mesa señalará dia para una nueva citacion.

El sumario de Rocha

Segun versiones recogidas en fuentas autorizadas, de hoy á mañana se ocupará el Ejecutivo de dar solucion al asunto de Rocha. El sumario levantado por el señor Zufriategui, que se encontraba en poder del fiscal de lo civil doctor Romeu Burgues ha sido enviado con la vista correspondiente al ministro de Gobierno.

A estar á una version que conceptuamos verídica el fiscal ha hecho un estudio minucioso de ese sumario y arriba á conclusiones algo severas.

Respecto del jefe político señor Lapeyra parece que la opinion del fiscal establece que debe desaprobarse su conducta por no haber procedido á reprimir los procederes de sus subalternos en la cuestion de las inscripciones en el Registro Cívico, siendo de opinion tambien que no puede quedar sin correccion la conducta de uno de los comisarios que aparece acusado de la retencion en su poder de tres certificados de inscripcion.

Como se ha dicho, el señor Zufriategui, á pesar del tiempo que permaneció en Rocha, no pudo dar término á la instruccion del sumario, quedando por llenar numerosas diligencias—y se refiere por personas que pueden conocer las actuaciones que el comisario acusado de retener boletas de inscripcion, no fué interrogado.

Asimismo se asegura que ocurre con el propio jefe político, señor Lapeyra, quien vino á enterarse de las acusaciones concretas contra los agentes policiales por intervencion abusiva en los actos preparatorios de la inscripcion, hallándose ya suspendido en sus funciones, de modo que no le correspondia ocuparse del asunto como jefe político.

Fiestas del 25 de Agosto

El Comité Ejecutivo de los festejos del 25 de Agosto, ha recibido la siguiente comunicacion muy honrosa por el Club Nacional.

Montevideo, Julio 28 de 1900.—Señor presidente del Comité Ejecutivo de las fiestas á celebrarse el 25 de Agosto, general Nicomedes Castro.—Señor presidente:—Las grandes solemnidades de la patria tienen el don de congregar á todos sus hijos, bajo la bandera comun que flameó triunfante enarbolada por el brazo viril de los héroes de nuestra independencia;—y justo es que á su llamado solícitos concurran todos, para revestirlas con el brillo y esplendor necesario á fin de hacerlas dignas de los próceres que han marcado con caractéres de fuego los signos gloriosos de nuestras efemérides.

Comprendiéndolo así, la comision directiva del Club Nacional y estando encuadrado en los móviles que persigue este centro, ha visto con simpatía el movimiento popular iniciado con el objeto de conmemorar la gloriosa fecha del 25 de Agosto, y ha resuelto adherirse incondicionalmente á los trabajos que con ese fin prosigue la comision de que usted es su digno presidente.

Con ese motivo me es grato saludarlo con mi consideracion mas distinguida.—*José Romeu*, presidente.—*José Antonio Mora*, secretario.

—

En la sesion celebrada anoche por el Comité, se resolvió autorizar al doctor Salterain; para organizar una comision de señoras encargada de concurrir á la fundacion del museo histórico.

Mañana á las ocho de la noche se reunirá el comité en el Club Uruguay, para adoptar resoluciones de importancia.

Reparto á los pobres

La Asociacion Liberal de Beneficencia ha resuelto solemnizar el 25 de Agosto, como lo ha hecho en años anteriores, con una distribucion extraordinaria de comestibles, ropas, calzados, etc. á los pobres en general.

Con tal motivo solicita del pueblo nacional y extranjero su concurso para la mejor realizacion de la obra proyectada.

Junta Electoral

LOS TACHADOS DEL 4.o DE CAZADORES

Va enseguida la sentencia dictada por la Junta Electoral en el asunto de las tachas de los oficiales, sargentos y cabos del batallon 4.o de Cazadores.

Junta Electoral, Montevideo, Julio 28 de 1900.—Vistos en segunda instancia el expediente de tachas seguido por los señores Pedro J. Muñoz y O. Jaime Arlas contra los señores oficiales, sargentos y cabos mencionados en las actas de fojas 1, 2 y 3, pertenecientes al batallon 4.o de Cazadores, venido en apelacion que dedujo el ciudadano Félix Saens contra la sentencia de fojas 8, 9 y 18, dictada por la Comision Calificadora de la 15.a seccion, en la que se resuelve la exclusion del Registro de todos los tachados;

Considerando: que los oficiales, sargentos y cabos tachados se inscribieron en el Registro Cívico de la 15.a seccion, en el año 1898 con domicilio en el cuartel Treinta y Tres donde estaba instalado el batallon 4.o de Cazadores, en el que prestaban servicio;

Considerando: que es un hecho comprobado por la notoriedad pública y por el certificado expedido por el Estado Mayor General del Ejército que luce á fs. 6 y 7, que el batallon 4.o se trasladó en Agosto de 1898 al cuartel General Flores, ubicado en la 7.a seccion judicial, en el que permanece hasta la fecha;

Considerando que los oficiales, sargentos y cabos mencionados han debido hacer el traslado de su inscripcion en los períodos siguientes, inscribiéndose en su nuevo vecindario y haciéndose en el anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 52 de la ley de R. C. P. y que habiendo sido omisos en el cumplimiento de este deber, han dado fundado motivo para eliminacion mediante la tacha de falta de residencia en la seccion;

Considerando, que en el supuesto de que alguno de los ciudadanos tachados hubiera obtenido su baja del batallon 4.o continuando con su domicilio en la 15.a seccion, en vista de la tacha opuesta habia debido comparecer ante la comision calificadora á denunciar su nuevo domicilio dentro de la seccion.

Considerando: Que no es exacto que la accion de tacha esté prescripta en el caso por el hecho de no haber sido opuesto en el período anterior, puesto que la limitacion del artículo 49 de la ley ha sido establecida tan solo para las eliminaciones que hayan de hacerse de oficio por las comisiones inscriptoras y calificadoras,

Se confirma la sentencia apelada y devuélvase á los efectos del artículo 43 de la ley de Registro C. P.—*Osvaldo Acosta*, presidente—*Rosalio Rodriguez*, secretario.

Militares

Cuartel para la Artillería—Está en vias de arreglo definitivo entre el Gobierno y el señor Vicente Ponce de Leon, propietario del local que ocupaba el Jai-Alai en la plaza de Artola, el arrendamiento de dicha propiedad para cuartel del regimiento de Artillería de Campaña.

El precio fijado es el de quinientos pesos mensuales por todo el edificio, altos y bajos, á cuyo efecto ya se ha mudado la ferretería que ocupaba la planta baja.

El arrendamiento de ese local se ha resuelto en virtud de la poca seguridad y malas condiciones higiénicas del pabellon nacional, que ocupa actualmente el regimiento citado. Se trató de buscar un terreno, para construir un cuartel por cuenta del Estado, pero no fué posible encontrarlo en las condiciones de ubicacion convenientes.

El coronel Rodriguez—Esta tarde será puesto en libertad el coronel Manuel M. Rodriguez, que hace siete dias se encuentra arrestado en la fortaleza del Cerro, por no haber saludado al presidente de la República, cuando éste pasaba en su carruaje acompañado de la escolta por la calle 18 de Julio.

Sumario en la Academia—Con motivo de una infraccion grave, que se atribuye á uno de los cadetes de la Academia General Militar, se está procediendo en este establecimiento á la instruccion de una sumaria indagatoria.

El ayudante de la Academia, teniente 1.° José R. Usera, ha sido encargado de instruir ese sumario, que será elevado al ministerio de Guerra si resulta culpabilidad para el supuesto delincuente.

Escuelas de camilleros—Hoy á las 10 a. m. se efectuará en el cuartel del batallon «Florida», 1.o de Cazadores, la inauguracion de la clase de camilleros militares, que será dirigida por el practicante de medicina don Antonio J. Viana.

Concurrirán los diez soldados de cada cuerpo de la guarnicion, que se ha dispuesto sean instruidos en el servicio sanitario de campaña.

El jefe del Estado Mayor, coronel Marquez pronunciará un discurso inaugurando la escuela, que representa positivo progreso para el ejército, y las palabras de clausura estarán á cargo del cirujano mayor doctor Eduardo Martinez.

El Estado Mayor invita á los jefes y oficiales francos á concurrir á dicho acto.

Libertad del teniente Verdala—Cumpliendo la resolucion del Consejo de Guerra Permanente, dictada de acuerdo con la vista fiscal que aconsejó el sobreseimiento en la causa del teniente 2.o Gregorio Verdala, fué puesto ayer en libertad este oficial, que desde hacia seis meses se encontraba preso en el cuartel del batallon 1.o de cazadores y sometido á la justicia militar por supuesto delito de conspiracion contra los poderes del Estado.

El 25 de Agosto—Es casi seguro que no habrá formacion militar el 25 de Agosto próximo.

Pero el ejército no dejará por eso de participar en las fiestas, pues está resuelto distribuir á cada cuerpo una cantidad de dinero para mejorar el rancho de la tropa en el aniversario patrio.

Custodia de penados—Se ha dispuesto que mañana se encuentre en la Cárcel Penitenciaria una fuerza de treinta hombres del regimiento 3.o de Caballería, con el objeto de custodiar á los penados que van á trabajar en las canteras de la Union.

Retiro de un destacamento—El ministerio de Guerra y Marina ha dispuesto el retiro y reincorporacion á su cuerpo, del piquete del regimiento «General Artigas», que se hallaba destacado en el Barrio Reus desde hace dos años, en virtud de no ser ahora necesaria su presencia en dicho paraje.

Militares llegados—Con procedencia de Tacuarembó llegó ayer el coronel Tomás Amati, de Nico Perez el teniente coronel Juan P. Larcebó y subteniente Enrique García de Zúñiga; del Rosario el teniente 2.° Juan José Farías.

El piquete de Minas—El jefe del regimiento 3.o de caballería se ha dirigido al Estado Mayor solicitando autorizacion para relevar el piquete de dicho cuerpo que se halla destacado en la ciudad de Minas.

Asuntos en trámite—ESTADO MAYOR GENERAL—Viuda de teniente coronel doña Etelvina Bouzas, por abono de haberes; á informe de la 5.a seccion.

Menor de capitan Antonia M. Monteiro, por seis meses de licencia para pasar á la República Argentina; á informe del Detall.

Teniente 1.o José Etchebehere, por abono de haberes; á informe de la 4.a seccion.

Sargento Mayor Angel C. Alvarez, por abono de haberes; al ministerio.

Alferez de inválidos Enrique Ranse Raviale, por abono de haberes; á la 4.a seccion.

Menores del coronel Fernandez, por cédula y penalon; á la 1.a seccion.

Ex-soldado Eloy Ramirez, por premio de constancia; á la 4.a seccion.

Varias noticias

Torneo de esgrima

El maestro de esgrima del «Círculo de Armas» profesor Enrique Casati, que tiene el mérito indiscutible de haber difundido entre nuestra juventud la práctica de la escuela clásica italiana, se ha puesto de acuerdo con el profesor Eugenio Pini, director de las salas de armas del Jockey Club y de la Escuela Militar de Buenos Aires, para celebrar próximamente en uno de nuestros teatros un torneo de esgrima.

Como es natural, el acto, que debia tener lugar á fines de la corriente semana, queda aplazado de algunos dias mas, debido al luto de la colectividad italiana por el asesinato del rey Humberto.

Tomarán parte en ese torneo, que promete resultar brillantísimo, el profesor Casati con sus mejores alumnos del «Círculo de Armas», el profesor Pini con sus principales discípulos de las dos salas mencionadas, y el profesor Giordano Rossi, distinguido maestro de la sala de esgrima de la «Società del Giardino» de Milan, quien se encuentra de paso en Buenos Aires por asuntos particulares.

El profesor Rossi es al mismo tiempo un proyecto enseñante y un fuerte tirador que, á no dudarlo, llamará la atencion de nuestro pequeño mundo esgrimístico.

Y por lo que se refiere al profesor Pini, creemos excusar toda presentacion, pues la prensa montevideana se ha ocupado varias veces de él, desde su llegada al Rio de la Plata hasta su reciente *tournée* por las principales ciudades de Chile.

El señor Lucas Herrera y Obes

Tenemos casi la seguridad de afirmar que el señor Lucas Herrera y Obes, contará con mayoría, entre los miembros de la Comision de Caridad, para desempeñar el cargo de Administrador de Loterías.

Las relevantes condiciones morales de ese ciudadano, puestas á prueba en altos puestos públicos, y los servicios que ha prestado en la administracion son antecedentes que justifican plenamente la eleccion de la Comision de Caridad, que podrá utilizar así la reconocida inteligencia de ese ciudadano.

Por otra parte, nos consta que el señor Presidente de la República, conversando con varios amigos, manifestó que vería con placer esa designacion, que recaería en un ciudadano apreciable.

El viérnes se reunirá la Comision de Caridad y en esa reunion se tratará ese asunto.

Sir John Jackson Limited

El gobierno británico ha aceptado la propuesta presentada por los señores John Jackson Limited para la construccion del importante puerto militar en la bahía de Simons, en el Cabo de Buena Esperanza.

Este puerto comprende rompeolas, dársenas, diques de carena, grandes talleres, y su importe asciende á 3.000.000 £.

Esta noticia fué recibida ayer telegráficamente por los ingenieros Brooks y Eady, representantes, en ésta, de esa importante casa que, como se sabe, presentará hoy sus propuestas para la construccion del puerto de Montevideo.

La Comisión de Estudios de aguas

Se reunió ayer esta Comision, con asistencia de los señores A. Hoffmann, Michaelson, Otero, Scoseria y Acevedo.

—El personal técnico realiza actualmente estudios y perforaciones en Carrasco, cerca de la laguna del mismo nombre.

—Se consideraron varios asuntos relacionados con su cometido, y con la preparacion de los informes de las sub-comisiones legal y de higiene, para entrar definitivamente al informe general que será sometido oportunamente al gobierno.

Asesinato de un compatriota

En la ciudad de Rio Grande ha sido asesinado don Carlos Vignoli que desempeñaba el cargo de canciller del consulado jurisdiccional del Uruguay en el Estado de ese nombre.

Así lo comunica un telegrama del señor Alsina y Alvarez, jefe del consulado, al ministro de Relaciones Exteriores.

El despacho es parco en detalles. Solo agrega que fué matador de Vignoli un tal Virginio Castro, el cual se encuentra en poder de la autoridad.

El asesinato de Vignoli ocurrió el 29 del corriente.

Jueces de Paz y tenientes alcaldes

En el acuerdo celebrado ayer por el Superior Tribunal de Justicia, quedó formulada una lista de nuevos jueces de paz y tenientes alcaldes para los departamentos de la capital y campaña.

Se hacen en esa lista numerosos cambios y se llenan las vacantes de cargos producidas últimamente.

La acordada se dará recien hoy á la prensa, pues ayer no la firmó el presidente del Tribunal, doctor Salvañach—y en el dia se llenará ese requisito.

INGRESOS Y EGRESOS

Presupuesto de Junio

Hoy la Tesorería General de la Nacion abonará el presupuesto del mes de Junio, cuyo monto asciende á la suma de 14 220 pesos, á las siguientes dependencias del Estado:

Jefatura Política de la capital (á cuenta), Jefatura Política de San José, Jefatura Política del Durazno y vencimientos.

Percepcion de impuestos

La Direccion General de Impuestos Directos ha recaudado el dia 28 del corriente en el departamento de la capital $ 273,75 por medias patentes, cuyo producto hasta la fecha asciende á $ 10 023,72, y $ 33,13 por contribucion inmobiliaria, cuyo producto hasta la fecha asciende á $ 831.131,21.

CONSEJO N. DE HIGIENE

En la sesion celebrada ayer por esta corporacion, se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

—El Ministerio de Guerra y Marina remite á informe las solicitudes de privilegio de paquete para los vapores Alsace, Penrith Castle, San Agustin, San Ignacio de Loyola, Minerva y Ereza.

—El jefe de sanidad del lazareto da cuenta que el proveedor no cumple ciertas disposiciones del Consejo.

—La inspeccion sanitaria del puerto remite informada la solicitud de privilegio de paquete para el vapor Cap Roca.

—Domingo Natta, comunica que cesa en la regencia de la farmacia Goes para asumir la de la del Reducto.

Informes aprobados—En la misma sesion fueron aprobados los siguientes informes:

—Del doctor Augusto Turenne, en el asunto sobre tasacion de honorarios médicos correspondientes al doctor Rodriguez Gallego, de la ciudad de Mercedes.

—De los doctores Turenne y Heran en las solicitudes de licencia de los empleados Nicanor Farias y J. Timonel.

Gastos no autorizados—El Consejo Nacional de Higiene ha hecho observaciones á las cuentas presentadas por el Consejo Departamental de la Colonia, en virtud de no justificar algunos gastos hechos sin la debida autorizacion; pero deseando el Consejo Nacional dejar de intervenir en el asunto, lo ha elevado á resolucion del Gobierno.

La peste en Rio—Se han recibido telegramas de Rio de Janeiro, comunicando haberse producido tres casos nuevos de peste bubónica y hallarse en asistencia en el hospital de pestosos noventa atacados de dicha enfermedad.

Sociales

El 9 de Agosto los esposos Posada-Balgrano ofrecerán un thés á sus numerosas relaciones con motivo de su próximo viaje á Europa, que lo efectuarán el dia 11 en el vapor «Atlantique».

⁂ Sigue muy mejorado de su enfermedad el doctor Davicenzi.—Una vez restablecido se ausentará para una estancia, donde piensa pasar la convalecencia, haciéndose nuevamente cargo de su consultorio al regresar á ésta.

⁂ Se efectuó ayer, á las nueve de la mañana, una misa en el templo San Francisco por el eterno descanso del jóven Alfredo Balparda Francos, á la que asistió una numerosa y distinguida concurrencia.

⁂ Llegó ayer de Roma en el «Duchesa di Génova» el presbítero señor Antonio Frias Nin, hermano del doctor Ernesto Frias.

⁂ Ayer se recibieron cartas de nuestro jóven compatriota José Dela-Hanty, datadas en Paris el 6 del corriente, á cuya capital le ha llevado su vocacion al estudio de la medicina.

⁂ Hoy, probablemente, estará aquí de regreso de su viaje á Europa el administrador de este diario señor Arturo Ricard.

⁂ José A. Iglesias Miranda y familia, agradecen sinceramente á sus relaciones las expresiones de condolencia recibidas en su reciente duelo.

⁂ Se anuncia para el próximo mes de Marzo, el enlace de la interesante señorita María Hortensia Uriarte, con el jóven Alberto Arocena.

⁂ Con el objeto de presenciar el casamiento del jóven Alberto Real de Azúa con la señorita de Diaz, llegarán en breve de Buenos Aires los esposos Artesga-Muñoz con su sobrina la señorita Blanca Real de Azúa.

⁂ Se efectuó anoche en la iglesia de Nuestra Señora de Lourdes el enlace de la señorita María Aurelia Mullin con el señor Lorenzo Isidro Nocetti.

La iglesia estaba profusamente iluminada y adornada con plantas y flores.

La entrada de los novios fué saludada con la marcha nupcial de Mendelhson, cantándose enseguida el Ave María de Gounod.

El templo estaba concurridísimo notándose la presencia de lo mas distinguido de nuestra sociedad.

Apadrinaron la boda la señora María M. de Mullin y el señor Nicolás Nocetti.

La ceremonia civil se realizó en casa de la novia á las 9 de la noche, siendo testigos de ella los señores Luis Cincinato Bollo y el doctor Manuel Herrero y Espinosa y del novio los señores Pedro Crosta y doctor Serafin Magliconi.

La casa de la familia de Mullin estaba decorada con exquisito gusto.

En las tres salas en que se esparcía la concurrencia, reinaba gran animacion, siendo objeto de constante curiosidad la pieza arreglada para colocar los regalos que eran numerosísimos.

Habia una numerosa orquesta dirigida por el maestro Loghedor y la mesa fué espléndidamente servida por la Confitería del Telégrafo.

MUNICIPALIDAD

El arroyo Quita Calzones—La Junta de conformidad con lo informado por la Direccion de Obras Municipales en el escrito de la Comision Vecinal del Reducto y Atahualpa compuesta de los señores Romeu, Westhofen, Font y Comas, pidiendo se profundice y ensanche el cauce del arroyo Quita Calzones, construyéndose un canal de «drenaje» etc., ha resuelto acceder al pedido, aceptando á la vez el concurso de los vecinos quienes concurren para la realizacion de la obra con 600 pesos siendo el total $ 1208, cuyo saldo lo satisfará la corporacion.

No ha lugar—No se ha hecho lugar al pedido de la comision de vecinos del Miguelete para la construccion del macadam del camino de Mendoza hasta el de Artigas, en razon de ser excesivamente exigua la cuota con que el vecindario aporta á la obra y ser esta demasiado costosa para los intereses municipales.

—No se ha hecho lugar á lo solicitado por vecinos y propietarios de las calles Caridad, Colorado, Zapicán, etc. sobre apertura de alguna de las dos primeras calles.

La verja de la calle Dársena—Se ha ordenado que por el personal de obreros de la D. de Obras Municipales se proceda á la ejecucion de los trabajos necesarios en la mural construida en la parte Oeste de la calle Dársena, debiendo sustituirse la verja por un pretil en las mejores condiciones.

Acuso de recibo—La viuda de don Felipa H. Iglesias, señora Ercilia C. de Iglesias, ha acusado recibo de la nota de la Junta por la cual y con motivo del fallecimiento de su esposo, se le expresan las condolencias de la Corporacion Municipal.

Al asesor—A dictámen del asesor doctor Arocena ha pasado el expedientillo de don Rafael Trabal quejándose de que no se le permite reconstruir la caballeriza de su propiedad sita en la calle Maciel 183.

Aplazamiento—Se ha aplazado hasta mejor oportunidad el pedido formulado por la Comision Auxiliar de la Union sobre aumento de siete focos de luz, en la calle que arranca de la Estacion del tranvía á la Union hasta el Camino de Corrales.

Los caminos del departamento—La Corporacion se ha dirigido al Poder Ejecutivo con el objeto de que éste incluya en las sesiones extraordinarias del Honorable Cuerpo Legislativo, el proyecto referente á la creacion de arbitrios destinados á la formacion y mantenimiento de los caminos nacionales departamentales y vecinales, del que se dió cuenta al Gobierno en 9 de Abril ppdo.

Como se recordará dicho proyecto tenia por base el concurso comun del vecindario y de la Junta, contribuyendo los propietarios de terrenos con frente á los caminos con la tercera parte de su costo.

Entrega de aparatos—La Direccion de Salubridad ha comunicado haber hecho entrega á don Luis Morandi, encargado del Observatorio Meteorológico Municipal, de los aparatos siguientes que existian depositados en el Laboratorio Municipal de Química y de conformidad con lo resuelto por la corporacion en 21 de Abril del corriente año:

Aparatos de meteorología—Un termómetro máxima de Negretti y Zambra, en grados con doble escala.

Un termómetro máxima de Negretti y Zambra, con doble escala, como el anterior.

Un termómetro ebondas.

Un termómetro de esfera negra en el vacío, para el actinómetro de Secretan.

Un psicrómetro de Negretti y Zambra con escala sobre porcelana Reámur y divisiones de 1/5 de grado en los tallos.

Dos evaporómetros de Fiche, modelo del Observatorio de Montsouris, con 500 discos.

Un pluviómetro de cobre modelo comun.

Un anemómetro Robinson con los contadores.

Un espejo para apreciar la direccion de las nubes.

Un barómetro registrador, modelo Richard, con repisa.

Un termómetro registrador, modelo Richard.

Un higrómetro registrador, modelo del Burcan Central Meteorologique de Francia.

Un psicrómetro registrador, modelo Richard.

Un evaporómetro registrador, sistema Houdaille.

Un actinómetro doble registrador, sistema Violle, con una esfera dorada y la otra negra mate.

370 bandas para los aparatos registradores.

Un geo-termómetro de Negretti y Zambra, con tubo de hierro.

Un cuadro llamado «Indicador Meteorológico».

Fuegos artificiales—El señor Luis Paonessa, pirotécnico de reconocida competencia se ha presentado á la Junta solicitando por medio de un escrito, que se le confíe la confeccion de los fuegos artificiales á quemarse en la Plaza Independencia el próximo 25 de Agosto. Sería conveniente que la Junta antes de decidir este asunto tomara en cuenta las propuestas que se presenten y despues acordara favorecer al que mejor pudiera llenar el programa formulado.

Decomiso—El servicio municipal decomisó ayer 8 cajones de frutas y 5 sartas de pescado, por hallarse en malas condiciones para el consumo de la poblacion.

Permisos—La Direccion de O. Municipales expidió ayer los siguientes permisos:

Telésforo Arteaga, para practicar aberturas, Uruguay núm. 91 y 93.

Nicolás Pelegrini para alambrar, Pinta esq. María (Villa Colon).

Servicio telegráfico

(ESPECIAL PARA «EL SIGLO»)

El asesinato de Umberto

DATOS REFERENTES AL REGICIDA

GENERAL CONSTERNACION

Pronósticos relativos al futuro reinado

La reina Margarita

CONDOLENCIAS ENVIADAS DE TODO EL MUNDO

LOS FUNERALES

Roma, 30—De Monza telegrafian que el atentado de anoche se produjo á las 10,45 en punto y que el rey Humberto expiró á las 11.30.

El asesino tiene antecedentes anarquistas y fué salvado con dificultad del furor del pueblo que quería ultimarlo.

El matador de Humberto I, que se llama Angelo Bressi ha sido sometido esta mañana á los primeros interrogatorios. Confirmó las contestaciones anteriores sobre su edad, nombre y procedencia. Declaró no estar afiliado al anarquismo; pero guarda reserva sobre su profesion así como respecto al móvil del crímen.

El presidente del Consejo H. Saracco, ha hecho practicar investigaciones en todas las comunas de Toscana, lo mismo que en Milan y en los centros agitadores de la Romaña.

Los prefectos han constatado que Bressi no está inscripto en ningun centro anarquista. Lo mismo informan de Prato, pueblo donde el regicida tiene su familia y amigos.

Allí los más íntimos de Bressi atribuyen el crímen á consejos ó indicaciones de carácter político.

El consejo de ministros estuvo reunido toda la noche recibiendo y escribiendo telegramas con resoluciones para la conservacion del órden.

A primera hora, una vez comprobado que hay tranquilidad en todo el reino, esta mañana partieron los ministros para Monza.

El príncipe de Nápoles ha recibido ya comunicacion del infausto suceso.

Contestó diciendo que se dirije á Montenegro, donde llegará esta noche.

De allí seguirá directamente á Roma, pues el cadáver del rey será trasportado á ésta antes de su llegada.

A penas se encuentre en el territorio el príncipe de Nápoles, será convocado el parlamento y en seguida el heredero prestará juramento, asumiendo el reinado.

El asesor de la Comuna ejerciendo funciones de síndico de Roma ha lanzado un manifiesto patriótico á la ciudad, cuyos términos en homenaje al soberano muerto y á los deberes de los súbditos han causado profunda y favorable impresion.

Todos los diarios han lanzado boletines extraordinarios que son arrebatados por el pueblo.

Una inmensa cantidad de público circula lentamente por las calles, comentando en voz baja los detalles del crímen.

Todas las casas de comercio están cerradas inclusos los cafés. El duelo es general. Toda la ciudad ha amanecido con la bandera nacional á media asta y enlutada.

Los ministros diplomáticos acreditados ante el Quirinal, se han dirigido á la Consulta á presentar colectivamente su pésame.

Las grandes maniobras militares que estaban anunciadas para los primeros dias de Agosto, han sido suspendidas.

Al duque de Génova se le ha concedido licencia para que desembarque y pueda asistir á la ceremonia fúnebre. El duque irá directamente á Monza. El príncipe Luis, conde de Turin, suspendió su viaje á Berlin, á donde debia dirigirse por indicacion del emperador Guillermo II.

—

Roma, 30—Posteriores datos dan cuenta en esta forma del asesinato del rey Umberto I, que noticié ayer:

Salia el rey de una fiesta en el Liceo, cuando de pronto sonaron 3 tiros de revólver seguidos casi sin interrupcion y se vió que el rey Humberto tambaleaba llevándose las manos al pecho. Todos se precipitaron hacia el rey que fué sostenido por los brazos de su ayudante pero parte de la concurrencia acertó á detener al regicida.

La escena fué indescriptible pues aunque en el primer momento no se dieran cuenta de ello sino los que rodeaban al rey las exclamaciones de dolor é indignacion de éstos pusieron pronto al corriente al numeroso público que salia del Liceo y á innumerables personas atraidas de los alrededores por el tumulto.

El asesino que fué detenido sin que hiciera resistencia, para cometer el atentado se valió de un revólver y salió mezclada con la concurrencia que victoreaba al rey Humberto.

Humberto recibió en pleno pecho una de las balas que le atravesó el corazon. Los otros dos proyectiles le hirieron tambien, pero aquel fué el que causó su muerte inmediata.

El rey moribundo fué colocado en su carruaje y conducido al castillo de Monza, donde poco despues dejaba de existir. La noticia del atentado cundió inmediatamente por el pequeño pueblo, causando una sensacion dolorosísima y de profundo estupor al mismo tiempo.

El telégrafo la trasmitió pocos momentos despues á Roma donde ha caido como una bomba produciendo enorme y penosa agitacion.

—

Prato, 30 (9 p. m.)—La indignacion por el criminal asesinato no tiene límites. Los compañeros de escuela de Angelo Bressi sometidos á interrogatorio por periodistas llegados aquí manifiestan que el asesino tenia siempre tendencias subversivas y de desobediencia á la autoridad.

El Concejo municipal de Prato reunido en sesion extraordinaria y con urgencia ha estigmatizado con enérgicas palabras el acto de su conciudadano y enviará una especial delegacion para asistir al entierro del Rey.

—

Milan, 30—El asesino fué interrogado por el juez de instruccion, dijo llamarse Angelo Bressi de oficio zapatero, 25 años de edad y haber llegado poco tiempo hace de Estados Unidos de Norte América.

Confesó su crímen, pero se negó á dar mas detalles así como pormenores sobre su premeditacion y los cómplices que tenga.

La autoridad ha hecho rápidas investigaciones y se ha logrado comprobar que el asesino se ha trasladado de Prato á Monza á pié á través de las comunas de Chiesio y Milan.

Es un hombre que en su exterior no revela nada sospechoso.

Delgado, de estatura superior á la mediana, blanco, pálido, boca de labios delgados con un pequeño bigote fino y castaño.

Despues del interrogatorio se encerró en un empecinado mutismo, pero sin aparentar pesadumbre ni hacer ostentacion de su crímen.

En Prato habita una parte de la familia de Bressi. La madre aun vive.

—

Roma, 30—Al Ministerio del Interior han llegado interesantes pormenores acerca del asesino del rey Humberto:

Angelo Bressi cultivaba relaciones con conocidos agitadores socialistas de Roma y otras ciudades. En su pueblo de nacimiento, Prato, el jóven Bressi tenia fama de violento y de ideas exaltadas. Los padres de Bressi son personas de humilde condicion, pero honrados. El asesino desapareció hace tiempo de Prato. Las autoridades tienen motivo para creer que Bressi ha obrado en complicidad con otros. En Monza y Milan se han verificado algunos arrestos. La Municipalidad de Prato reunida en sesion extraordinaria ha reprobado enérgicamente el crímen de Bressi, rechazando indignada cualquier responsabilidad por el asesino.

—

Roma, 30—Sigue reinando completa tranquilidad en toda la península.

Los informes telegráficos que á cada rato se reciben en el Ministerio del Interior de todos los prefectos, comunican que no hay temores de alteracion del órden. Unicamente el prefecto de Milan anuncia cierta agitacion en el seno de algunas asociaciones republicanas.

Los generales de cuerpos de ejército y los comandantes de guarniciones han recibido del ministerio de la guerra órdenes terminantes de ponerse de acuerdo con los prefectos de las provincias para la inmediata represion de cualquier disturbio que ocurriese.

La direccion general de policía del ministerio del Interior ha impartido órdenes reservadas para la vigilancia de los jefes de los partidos republicano y socialista, como tambien la redaccion de los diarios socialistas.

Por órden del ministro de Justicia los procuradores del rey ejercen especial vigilancia sobre toda publicacion de carácter republicano, socialista ó anarquista para proceder á su inmediata confiscacion.

Las guarniciones militares de Venecia, Milan, Turin, Génova, Parma, Bologna, Floren-

cia, Ancona, Roma, Nápoles, Palermo, Messina, Cagliari y Sassari están sobre las armas y redobladas las guardias de los edificios públicos.

Las precauciones de todo órden tomadas con toda rapidez por los varios ministros hacen esperar que el órden no será alterado.

—

Roma, 30—Son innumerables los telegramas de pésame que llegan de todas partes del mundo dirigidos á la reina Margharita, al rey Víctor Emanuele III, al presidente del Consejo de ministros, al ministro de Relaciones, á los presidentes de ambas Cámaras y al primer ayudante, general Ponzio Vagilia. Los telegramas de las Repúblicas Argentina y Oriental exceden de dos mil.

En el solemne entierro en el Panteon de Roma, el que se realizará por acuerdo del ministerio del Interior y la Municipalidad de la capital, recorrerá las calles XX Setiembre, Corso, hasta llegar á la plaza Minerva, y que tendrá lugar probablemente el jueves próximo, á las diez de la mañana, tomarán parte miembros de todas las casas reinantes en Europa y delegados especiales de la República Francesa, Confederacion Suiza, República de San Marino, de Sérvia y de Montenegro.

El príncipe Nikita de Montenegro, el duque de Oporto, el príncipe Fernando de Austria, el kronprinz de Alemania, el príncipe heredero de Bélgica y el príncipe Miguel de Rusia, asistirán al entierro además de todos los miembros de la casa de Saboya.

—

Roma, 30—Telegramas de todas las ciudades del reino, anuncian preparativos para la celebracion de solemnes oficios religiosos, tanto católicos como protestantes é israelitas el mismo dia de la inhumacion de los restos de Humberto I.

Millares de banderas nacionales y muchísimas de otras nacionalidades, flamean á media asta y con crespon negro.

Por disposicion del gobierno los empleados del Estado llevarán luto por un mes y el ejército de tierra y mar seis meses.

El Ministerio de Relaciones Exteriores comunicó la fatal noticia á todos los representantes diplomáticos italianos en el extranjero, ordenándoles tambien de que todos los ministros, cónsules y vice-cónsules, lleven el luto reglamentario.

—

New York, 30—«The New York Journal» publica una tercera edicion extraordinaria de hoy consagrada toda principalmente á dar pormenores del asesinato del rey Umberto y á comentar sus consecuencias del resultado de una averiguacion hecha por sus reporters en esta ciudad con motivo de las noticias de que el asesino Bressi vivió aquí hasta hace dos meses. Demuestra esa investigación que en la colonia italiana de New York ha habido de un año á la fecha 23 individuos de apellido Bressi y 3 de ellos se llaman Angelo. Varios han desaparecido en los últimos meses y no se sabe cual pueda ser el asesino de Umberto.

Los anarquistas italianos residentes en esta niegan no solamente toda solidaridad en el crimen sino tambien conocer al delincuente.

Giuseppe Cebriani, uno de los anarquistas mas conocidos cree recordar vagamente á un jóven Angelo Bressi que le fué presentado una vez y dice que si realmente ese professaba el anarquismo es un anarquista sin amigos, pues ninguno de los compañeros lo conoce.

—

Roma, 30—El regicida llámase Gaetano Bressi, nacio el 10 de Noviembre de 18[illegible].

Nuevamente interrogado declaró ser anarquista revolucionario y que detestaba á los soberanos.

Tiene un hermano teniente de artillería en el Regimiento II.

En la Cámara de diputados se prepara una manifestacion de lealtad á la dinastía de Saboya.

Se sabe oficialmente que el rey Víctor Emanuel salió del Pireo directamente para Italia.

—

Monza, 30—Las autoridades policiales arrestaron 50 personas en Monza y en Milan que se cree hayan tenido conocimiento anticipado de las intenciones regicidas de Bressi.

—

Roma, 30—En todas las ciudades se han tirado hoy 100 tiros de cañon en signo de duelo.

—

Monza, 30—Del exámen médico del cadáver del Rey Humberto resulta que recibió dos heridas. El primer tiro lo recibió en la region cardiaca y el tercero en la clavícula izquierda intercostal:

El general Ponzio Vaglia dice que anoche al recibir los tiros Humberto dijo: «Non e niente niente» y poniéndose las manos sobre el corazon expiró. En Monza se le creyó al principio solamente desmayado.

—

Torino, 30—10 p. m.—En esta ciudad principalmente cuna de la casa de Saboya y ciudad natal del Rey Humberto la consternacion es enorme. Todas las casas de comercio hállanse cerradas y reina duelo general por el gravísimo suceso.

La princesa Clotilde viuda del príncipe Napoleon y hermana del rey Humberto ha sido avisada esta mañana del hecho. Témese que á causa de su avanzada edad y su estado de salud esta noticia pueda tener consecuencias á la princesa Clotilde.

—

Paris, 30—El asesinato del rey Humberto ha causado honda impresion en toda Francia. El presidente Loubet y el Gobierno, en una reunion que tuvieron esta mañana, decidieron suspender todas las fiestas anunciadas para hoy y mañana, en señal de duelo.

—

Roma, 30—El Yacht del nuevo rey Víctor Emanuele III es esperado esta noche en Barletta.

Un tren especial lo llevará inmediatamente á él, á la reina Helena y á dos miembres del gabinete que han ido en su busca á esta capital, á donde llegarán en la madrugada de mañana.

—

Roma, 30—Los presidentes del Senado y de la Cámara de Diputados de acuerdo con el jefe del gabinete hon. Saracco pasaron una circular telegráfica á todos los miembros de ambas Cámaras invitándolos á dirigirse sin demora á la capital con el objeto de asistir á la solemne sesion de las cámaras reunidas que deberá efectuarse probablemente mañana martes ó á mas tardar el miércoles para que el rey Víctor Emanuele III de acuerdo con lo preceptuado por el artículo 22 de la constitucion preste en el parlamento el juramento del fiel cumplimiento del Statut.

—

Lisboa, 30—La reina Maria Pia hermana del rey Humberto de Italia, hállase sumamente afligida y dícese que en breve se dirigirá á Italia, para pasar algun tiempo en su ciudad natal.

—

Roma, 30—Telegramas de Monza relatan que la reina Margharita se halla en un estado de suma postracion. No ha tomado aún ningun minuto de descanso y no quiere abandonar el cadáver de su esposo.

La traslacion á Roma se hará esta noche, á las once p. m., y el tren especial no tocará en la estacion de Milán.

Una multitud enorme está estacionada delante del Palacio real de Monza así como delante de la cárcel en que se halla Bressi.

—

Londres, 30—Todos los diarios de esta capital como los del Interior expresan en términos enérgicos el horror que ha sublevado en el mundo entero el asesinato del rey Humberto, pero dicen que en ninguna parte la muerte alevosa del bondadoso soberano de Italia será mas profundamente sentida que en Inglaterra.

El príncipe de Gales ha recibido con viva emocion la noticia del asesinato del rey Humberto.

Su Alteza envió esta mañana á primera hora un telegrama á la reina Margherita, en el que expresa todo su horror por la desgracia que hiere á ella y al pueblo italiano.

—

Paris, 30—El presidente de la república M. Loubet ha telegrafiado á la reina Margherita que Francia ha acogido con indignacion el odioso atentado de Monza y deponiendo á los pies de Su Magestad su homenaje, respetuoso y sus sinceras condolencias.

—

Roma, 30—Se anuncia un manifiesto del gobierno á la nacion, condenando el horroroso crimen que ha arrebatado á Italia su querido y leal monarca y haciendo en estos momentos de dolor supremo un llamado á la concordia de todos los elementos de órden.

El príncipe Tomás, duque de Génova, el duque de Aosta y el conde de Turin, han salido para Monza.

Por órden del ministerio de la guerra todos los cuerpos de la guarnicion del reino quedaron acuartelados.

El ministerio ha presentado su dimision colectiva y queda solamente para desempeñar asuntos corrientes hasta la resolucion del nuevo soberano.

—

Paris, 30—De entre todos los comentarios de la prensa de esta capital sobre el asesinato del rey de Italia, el que hace «Le Soleil» en su editorial es el que mas ha llamado la atencion por el apresuramiento con que este diario, uno de los órganos del partido orleanista deduce consecuencias de este crimen á la casa de Orleans.

Dice «Le Soleil» que el reinado de Víctor Manuel III será corto, porque el nuevo soberano de Italia débil y enfermizo y además impopular, sucumbirá á su pesada labor ó será destronado por los republicanos, y que los monarquistas italianos previendo uno á otro caso, están ya preparados para encaminar hacia el trono al duque de Aosta, primo de Víctor Manuel III, que está casado con la princesa Helena, hermana del duque de Orleans, pretendiente de la corona de Francia.

De esta manera—concluye «Le Soleil»—la ilustre casa de Orleans verá renacer en Italia el sol que brillará pronto en Francia.

—

Buenos Aires, 30—De todas las provincias telegrafian que las noticias del asesinato del Rey Humberto produjo honda sensacion. En todas partes el comercio italiano cerró sus puertas. Los consulados de Italia son muy visitados.

Los estudiantes realizaron esta mañana una manifestacion de duelo al ministro de Italia, partiendo en columna desde el hospital de clínicas donde se reunieron los alumnos de todos los cursos hasta el local de la legacion.

El señor Pedro Labaqui encargado por la Facultad hizo uso de la palabra expresándose elocuentemente.

El presidente Roca mandó también izar la bandera á media asta en todos los buques de guerra y fortalezas.

El crucero italiano Etruria suspendió su partida que tenia anunciada para hoy á fin de que pueda asistir su tripulación á los funerales que se celebrarán en sufragio del alma de Humberto.

«Tribuna» bajo el título «El rey mártir» publica un largo y brillante artículo elogiándolo. Dice que la impresión que el crimen brutal y salvaje nos arranca es una impresión de estupor como si viésemos desmoronarse repentinamente el monumento de los siglos que representa la civilización y la grandeza de la humanidad alzado con los esfuerzos y sacrificios de las generaciones. Indignación general.

Los diarios de la tarde son unánimes en lamentar vivamente el asesinato del rey Humberto, asociándose al duelo.

Un grupo numeroso y selecto de caballeros argentinos proyectan celebrar esta tarde una reunion en la que se cambiarán ideas á fin de organizar una manifestacion de condolencia por el infcuo atentado.

La reunion á que aludimos se verificará en la casa de remate de los señores Varela y Delvalle.

—Esta mañana recien recibió el ministro de Italia la comunicacion oficial del atentado al rey Humberto.

Todas las sociedades italianas que hay aquí y que son unas 60 celebraron asambleas esta mañana y volverán á reunirse esta noche en el Círculo Italiano para de comun acuerdo resolver la forma solemne de la demostracion de duelo que se hará.

La Bolsa asociándose al duelo de los residentes italianos ha entornado sus puertas en señal de respeto.

Lo mismo hicieron los bancos de Italia, Nuevo Banco Italiano y demás extranjeros.

—El ministro Malaspina visitó esta mañana á las 10 al presidente Roca llevándole la confirmacion del asesinato.

El presidente Roca le presentó sus condolencias y se retiró dándole las muestras del mas vivo sentimiento y luego envió á la reina Margherita el siguiente telegrama:

«El criminal atentado de que ha sido víctima Su Majestad el rey Humberto ha llenado de consternacion á esta república que profesa tan sinceras simpatías á la noble nacion italiana y á sus ilustres soberanos.—Julio A. Roca.»

—

Buenos Aires, 30—El ministro de Relaciones, doctor Alcorta se dirigió telegraficamente al ministro argentino en Roma, doctor Moreno, encargándole deposite en su nombre, una corona en la tumba del rey Humberto.

La Intendencia Municipal resolvió abrir una suscripcion popular por 10 dias y de [illegible] una cuota máxima de 50 centavos con destino á una placa de oro que se colocará en la tumba del rey Humberto.

Al efecto abrió los albums de suscriciones en las oficinas de cada parroquia.

En la Cámara el presidente Avellaneda al declarar abierta la sesion se puso de pié y pronunció el siguiente discurso.

El telégrafo nos anuncia que S. M. el rey Humberto I, ese virtuoso y magnánimo rey de Italia acaba de ser alevosamente asesinado. Sintiendo ser el fiel intérprete del sentimiento de la honorable Cámara, protestando contra el bárbaro atentado que debe ser enérgicamente reprobado por todos los pueblos civilizados. Señores diputados: En homenaje á la memoria del ilustre rey que fué decidido y constante amigo de nuestra patria, pido que nos inclinemos y en prueba del duelo que embarga nuestro espíritu por la herida que ha sufrido la noble nacion italiana y los millares de sus súbditos que habitan nuestro pais y en union fraternal con nosotros trabajan por su engrandecimiento y prosperidad, pido se levante la sesion.

La mocion del diputado Varela Ortiz autorizó al presidente á dirigir en nombre de la Cámara un telegrama de condolencia al Gobierno italiano. Se levantó en seguida la sesion.

Un grupo de argentinos se apersonó á la redaccion de «El Tiempo» proponiendo que á uno de los buques de guerra de la armada se le pusiera el nombre de Humberto I. «El Tiempo» adhiriéndose á la idea aconseja al Gobierno á hacerlo.

—

Buenos Aires, 30—Las oficinas públicas quedarán cerradas mañana en señal de duelo por el asesinato del rey Humberto, por órden del gobierno.

El concejo deliberante decidió cambiar el nombre á la calle Comercio por el del rey Humberto.

Los estudiantes de las cuatro facultades resolvieron realizar mañana una manifestacion colectiva, como protesta contra el atentado y simpatía por el pueblo italiano. La columna saldrá de la Facultad de Derecho.

—

Roma, 30—Se suceden los telegramas de condolencia de todos los soberanos y demás jefes de estado de diversos continentes é innumerables corporaciones científicas, sociales y patrióticas.

El duelo es general, á juzgar por dichos despachos.

El asesino Bressi procedia de Peterson, Estados Unidos, y se le ha encontrado en un bolsillo un número de «La Revista Social».

Se ha declarado anarquista convencido.

Bressi durmió dos noches en Prato y dos en Bologna, pero sin albergarse en parte alguna por falta de medios, siguiendo despues viaje directo para Monza, donde se hallaban el padre y la madre que son tejedores de profesion.

Se confirma que esta noche han sido arrestadas cincuenta personas, sobre quienes la policía ha ejercido vigilancia.

Los comités socialistas radicados en Roma se dirigirán á los diarios con publicaciones en las que declaran que el asesino no estaba inscripto en su partido y estigmatizarán el crimen perpetrado.

—

Roma, 30—Parece que resulta cierta la version de que el asesino Bressi cuenta 31 años de edad y que un hermano suyo es teniente de artillería y pertenece al regimiento 11.

Interrogado el asesino sobre las causas determinantes del crimen contestó con entereza: «Soy anarquista revolucionario.

Detesto á los soberanos.»

Bressi es un jóven de buena presencia, alto, fuerte, moreno, pelo crespo oscuro, ojos muy vivaces, que demuestran inteligencia.

Del interrogatorio á que se le ha sometido resulta que el regicida tiene una amante en Milan.

Toda la familia real acompañada de los ministros y numerosos funcionarios que se encuentran actualmente en Monza se trasladarán á Roma en el mismo tren que será conducido el cadaver del rey.

De la Argentina

—

LA INSCRIPCION ELECTORAL—FIESTA DE ESGRIMA POSTERGADA—DERECHOS Á LAS BOLSAS PARA CEREALES — PROTESTAS POR LA CONCESION NORTON — EVOLUCIONES DE LA ESCUADRA.

Buenos Aires, 30—Apesar de la lluvia ayer siguió la inscripcion electoral en diferentes parroquias.

En San Bernardo hubo desórdenes en que los afiliados al partido nacional sacaron a relucir los revólvers y bastones.

La policía intervino y redujo á prision á 9 de ellos.

—El comité organizador de la fiesta de esgrima en honor del profesor Rossi que debia efectuarse hoy en el Odeon, resolvió postergarla para el miércoles próximo.

—El decreto librando á las bolsas para los cereales, de los derechos de importacion por el término de ocho meses que vence el 12 de Agosto, «El Diario» aconseja al gobierno que lo prorrogue hasta fines del año para librar á los agricultores de las consecuencias de la explotacion.

—Se prepara una reunion de todos los gremios cuyos intereses afecta la concesion Norton, para elevar una protesta al gobierno, manifestando los injustos perjuicios que ese negocio acarrea al comercio y á la industria.

—Dentro de 15 dias zarpará una escuadra rápida formada de los cruceros Buenos Aires, 9 de Julio y 25 de Mayo bajo el mando del capitan de navío Feilberg.

Harán maniobras y evoluciones hasta el golfo nuevo.

El período de los ejercicios y simulacros de combate durará de 30 á 40 dias.

A su regreso á esta la division naval irá á recibir y escoltar al presidente Campos Salles.

—

Buenos Aires, 30—Todos los asuntos han quedado relegados á segundo término ante la magnitud del suceso que acaba de desarrollarse en Italia y que ha arrancado un grito universal de protesta. Aquí no se habla de otra cosa y casi toda la informacion de la prensa, puede decirse, que está dedicada al detalle y al comentario de aquel crimen.

Si grande es la pena que embarga á la colectividad italiana aquí y en toda la República no lo es menos la que sienten los argentinos traducida ya en diversos actos á los que seguirán otros. En las casas de comercio italianas, flamean desde hoy temprano banderas de aquella y esta nacion enlutadas, habiéndose clausurado muchos negocios. En algunos de los teatros se han suspendido espectáculos en señal de duelo.

Las provincias, las legislaturas, poderes ejecutivos y municipalidades reunidas han votado manifestaciones de condolencia.

La Curia aun no ha resuelto nada respecto de honras que deba tributar á la memoria del desgraciado monarca. Parece que espérase instrucciones que sobre el particular ha pedido á Roma. Al vicario capitular atribúyese el propósito de lanzar una pastoral condenando el anarquismo.

Si me propusiera dar cuenta detallada de todos los actos realizados y los que se proyectan con motivo de este luctuoso suceso tendria que llenar algunas columnas.

Bástame decir que nunca se ha producido aquí un movimiento mas solemne, unánime, espontáneo y sincero por el dolor y la indignacion.

Chile

RECEPCION EN EL PALACIO ARZOBISPAL — ANHELOS DE PAZ MANIFESTADOS EN LOS BRINDIS — UN DESFALCO.

Santiago, 30—A la recepcion que ayer, dia del patrono de Santiago, dió monseñor Casanova en el palacio arzobispal, asistió numerosa y selecta concurrencia, entre la que se contaban los representantes del Perú, Bolivia, Brasil y Argentina; el ministro de relaciones exteriores y el ministro de España, que hizo entrega á Casanova de la gran cruz de Isabel la católica acordada al prelado por el gobierno español.

Monseñor Casanova ofreció despues un suculento almuerzo á los diplomáticos citados, al ministro de Relaciones y á otras distinguidas personas.

Cambiáronse cordialísimos brindis:

Casanova brindó por el general Roca, á quien dijo que creia uno de los mas sinceros y leales amigos de la paz sudamericana.

Hizo votos porque el lema de su escudo «pax multa» fuera el de todas las naciones de Sud América.

El ministro argentino dijo que los votos de Casanova eran tambien los de su país.

El ministro de Relaciones expresó en su brindis iguales anhelos de paz, base de la felicidad y progreso de naciones sud-americanas.

—Despues de cometer un desfalco que asciende á 77,000 pesos, fugóse Julio Ibsen, cajero de la compañía sudamericana de vapores en Valparaiso.

De los departamentos

COLONIA

LLUVIA ESCANDALOSA — LOS BOHEMIOS

Nueva Palmira, 29—Hoy ha llovido, no copiosa sino escandalosamente. Las calles están convertidas en verdaderos lagos.

—Las siembras muy retrazadas.

—Los boemios seran reembarcados para el puerto de su procedencia.

—

Nueva Palmira, 30—Desde anoche ha llovido hasta ahora y continúa con violencia, amenazando convertir la poblacion en nueva Venecia.

Estamos completamente sitiados.

Es imposible transitar por los caminos.

Los rastrojos cubiertos de agua.

—Los bohemios detenidos han soportado los aguaceros amontonados en pequeñas carpas.

Inspira lástima su triste situacion.

Inglaterra

Las operaciones en Sud Africa

Londres, 30—El ministerio de la guerra ha publicado el siguiente boletin en que el mariscal Roberts da cuenta de las últimas operaciones hechas por sus tropas. «El generalísimo Botha con sus fuerzas que se estiman en 5000 hombres se ha replegado sobre Machadorp.

Cristian Dewet acompañado de algunos miles de hombres ha logrado esquivar la persecucion de la columna al mando del coronel Broadwood y con el ex presidente Steijn se ha situado nuevamente en Klerkdorp.

Muchos de sus hombres se dispersan escondiendo sus armas.

—Acaba de recibirse aquí la noticia que el general boer Prinsleo con 5000 hombres armados se ha rendido incondicionalmente á las autoridades británicas.

Prinsleo comandaba los orangistas en Fourieburg y ya habia ofrecido al general Huntter capitular bajo ciertas condiciones.

Huntter rehusó categoricamente y estrechó el sitio hasta obligar á los boers á rendirse como lo han hecho á discrecion.

—En Rustemberg se encuentra situada una pequeña guarnicion británica.

El mariscal Roberts envió en su auxilio una columna de caballería y media batería al mando del coronel Hickmann. Esta, en vista de la superioridad numérica del enemigo, renunció libertar la guarnicion de Rustemberg y se retiró regresando al campamento.

Los boers que sitian á Rustemberg son comandados por el general Delarey. El jefe de la guarnicion sitiada en Rustemberg es el general Baden Powell el esforzado defensor Mafeking.

—La columna del general Huntter rechazó desesperadamente en el desfiladero y tuvo 100 muertos y 600 heridos. El enemigo lleva un gran número de carros con provisiones y ganado hácia los pasos de las montañas, donde los esperan las tropas inglesas.

—El 21 del corriente los boers han capturado en la línea del Vaal á Kroonstad un tren con provisiones, en el cual iban además dos oficiales y cien soldados del regimiento de fusileros galenses.

—Comunican de Pretoria detalles sobre la rendicion del comandante Dewett verificada el lunes pasado. Dewett viéndose cercado por fuerzas superiores del general Huntter y en posicion muy desventajosa se rindió á discrecion con todos sus oficiales. Los ingleses han tomado el campamento de Piett Dewett.

Parece que los boers enterraron sus piezas de artillería para evitar que cayeran en poder del vencedor.

—«The Daily Mail» de hoy lunes, comentando el regreso del mariscal Roberts á Pretoria, opina que ese regreso indica quizás que el mariscal ha renunciado á llevar á cabo la operacion iniciada con el intento de cortar y cercar al general Botha, en vista de que las tropas del general Buller no han podido apoyar la operacion del comandante en jefe.

Explosion en una torpedera

Londres, 30—Telegrafían de Fiume (Hungría) que hoy ha hecho explosion una caldera de una torpedera fondeada en ese puerto. Murieron en el acto cinco tripulantes de la torpedera y tres sufrieron quemaduras de caracter grave.

Barca a pique

Londres, 30—Avisan desde Copenhague que frente al pequeño puerto de Grimbeg en el mar del Norte, hubo colision entre el vapor Jaggarsberg al chocar contra la barca H. *. Germania.

Esta última quedó dividida en dos y se fué á pique enseguida.

Siete de los tripulantes de la barca perecieron ahogados.

La guerra en China

—

DIVERSAS VERSIONES RESPECTO A PEKIN

Fuerzas concentradas

—

Londres, 30—El corresponsal de la Agencia Reuter en Shanghai, telegrafía esta tarde que desde anoche se han recibido en esa ciudad tres noticias confirmatorias de las que se conocen ya sobre las matanzas de los ministros extranjeros acreditados en Pekin.

Una la ha recibido el gerente del Banco de Hong Kong en Shanghai en carta del jefe de la sucursal de ese establecimiento en Pekin y las otras dos comerciantes chinos que tienen sucursales en la capital.

La carta del Banco dice que los extranjeros refugiados en la legacion británica eran pocos, pues en las otras legaciones y en los establecimientos de misioneros habian ya perecido muchos otros.

—En Tientsin se han recibido cartas de Pekin con noticias sobre la situacion de la Legacion de Alemania hasta el dia 21 del corriente. El cadáver del ministro, baron de Ketteler, fué recuperado á la turba que se habia apoderado de él para mutilarlo.

Del contingente de tropas alemanas enviadas de Taku á Pekin para proteger á la legacion murieron 10 hombres y 12 fueron heridos durante el suceso.

Los chinos cesaron sus ataques á las legaciones el dia 12 de Julio.

En esa fecha quedaron totalmente destruidas las legaciones de Austria, Italia, Holanda y España.

Es creencia general que nadie ha sobrevivido.

Una carta de Pekin fecha 22 del corriente de la legacion japonesa en esa capital dice que los chinos bombardearon incesantemente todas las legaciones desde el 20 de Junio hasta el 17 de Julio y que los sitiados podian sostenerse hasta el 31 de Julio.

—Un telegrama del virrey Li-Hung-Chang que dice lo siguiente, segun la copia entregada por el citado secretario á la cancillería:

«Sanghai, 30—Los ministros extranjeros están vivos en Pekin y el gobierno los proteje. Garantice usted esta noticia en mi nombre.

M. Delcassé no estaba en su oficina cuando llevó el secretario chino quien entregó el telegrama al subsecretario.

—Un despacho llegado esta tarde de Tientsin anuncia que un correo arribado de Pekin á esa plaza, declara que la situacion ha mejorado sensiblemente en la capital del Celeste Imperio y que la emperatriz ha dado un edicto prohibiendo bajo severas penas bombardear á las legaciones extranjeras.

«The Times» de hoy, publica telegramas de sus corresponsales, los que confirman que numerosas fuerzas chinas han llegado á Pekin para apoyar á la emperatriz viuda Tsun Hui contra los rebeldes.

Estas fuerzas estan al mando del general Manchu Ping-Hing conocido por su fidelidad hacia la emperatriz.

—

Londres, 30—Telegramas de Shaghai que publican los diarios de esta mañana comunican que por orden del gobierno imperial se ha movilizado secretamente un ejército de 10,000 hombres que á marchas forzadas se dirigen á la plaza de Wu-Sung situada en la desembocadura del rio Yangtzkiang.

Los fuertes de esta plaza están previstos de armas modernas y artillados con cañones de los últimos modelos europeos.

Las guarniciones que los defienden se componen en total actualmente de 55 000 hombres pero el efectivo aumenta incesantemente debido á los refuerzos que llegan a cada momento de todos los puntos de la region.

—

Londres, 30—Un telegrama de Shian-Fu anuncia que los boxers continúan matando á los misioneros y á los cristianos indígenas. La provincia de Chi-li esta inundada de sangre de cristianos. Los católicos de Ha-Ko se han refugiado en la catedral donde están sitiados por los boxers.

El arsenal de Nankin ha facilitado á los boxers una gran cantidad de sables y hachas. Muchos boxers de Nankin están recorriendo el valle del Yang-Tse-Kiang, mientras que otros disfrazados de coolies y de sacerdotes se dirigen á Shanghai y sus alrededores.

Todos los chinos convertidos al cristianismo fueron pasados á degüello y sus cuerpos arrojados á la hoguera.

Los diarios de Shanghai anuncian que el príncipe Tuan ha prometido una recompensa por cada cabeza de extranjero que se le entregue, pero como los boxers no encontraban suficientes europeos estan dando muerte á muchos chinos que pueden ser tomados por europeos.

—

Londres, 30—Comunican de San Petersburgo que el estado mayor del ejército ha recibido informes de encontrarse ya en pie de guerra y en campaña las fuerzas movilizadas de las provincias del Amour y Transbackal.

Las tropas comprenden 2 brigadas con 12 batallones de tiradores de Siberia oriental, 2 brigadas con 9 batallones de infanteria de línea de la Siberia oriental una division de artillería, 2 brigadas con 4 regimientos de caballería de Oussouri 2 brigadas mas de artillería siberiana.

Las tropas agregadas de estas brigadas son: 4 batallones de línea, 2 baterías, un batallon de zapadores, un batallon de ferrocarrileros, cuatro regimientos de caballería, los cosacos, los Oussori, un regimiento de artillería de fortaleza con 5 baterías, 6 compañías de artillería á pié, 3 compañías de mineros y 1 seccion telegráfica.

El conjunto de las tropas representa 30 batallones de infantería, 56 escuadrones, 17 baterías y un total de 50.000 hombres al mando del general Grodekoff gobernador general del districto militar de Amour.

PUERTO DE MONTEVIDEO

—

Secretaría del Ministerio de Fomento.

De órden superior se hace saber á los interesados que el mártes 31 de Julio á las 3 p. m. ante el señor ministro de Fomento y con asistencia de los miembros del Consejo del Departamento N. de Ingenieros, de la Comision Financiera del Puerto, del escribano de Gobierno y Hacienda y del oficial mayor del Ministerio, se procederá en el despacho de S. E. á la recepcion de las propuestas que se presentaren para la construccion de un puerto en la bahía de Montevideo.

Montevideo, Julio 25 de 1900.

Alfonso Pacheco.

Italia

—

Pedido a favor de Fusani

Roma, 30—El ministro de Justicia honorable Gianturco aconsejó anteayer á sus colegas que se propusiese al rey Humberto la gracia en favor de Fusani cuya detencion dura desde fines de 1888 fecha en que tomó activa participacion en las rebeliones de la Lunigana.

Fallecimiento del general Bruzzo

Roma, 30—Telegrafían de Turin que ha fallecido en aquella ciudad el teniente general Giovanni Bruzzo á la edad de 76 años.

El general Bruzzo era senador y ademas de las medallas conmemorativas de todas las guerras de la independencia tenia otras condecoraciones de honor.

Comerciales

—

Londres, 30—El interés del descuento particular se cotizó 4 1/8 por ciento anual.

—

Londres, 30—En la primera rueda de hoy los fundings se han cotizado á 91 por ciento anual.

—

Londres, 30—El trigo ha subido á 28 chelines las 480 libras.

—

Londres, 30—El lino se cotiza á 52 chelines las 480 libras.

—

Londres, 30—El maiz ha bajado á 20 chelines las 480 libras rye terms.

—

Amberes, 30—El tipo B. de la lana peinada sigue á 4.37 1/2 francos el kilo para Agosto y á 4.45 para Noviembre.

—

Amberes, 30—El trigo ha subido á 16 1/4 francos los 100 kilos.

—

Amberes, 30—El lino se cotizó á 34 francos los 100 kilos.

—

Amberes, 30—El maiz se cotiza á 11 francos los 100 kilos.

—

Hamburgo, 30—El trigo se cotizó á 128 marcos los 1.000 kilos.

—

Santiago de Chile, 30—El oro se cotiza hoy en esta plaza á 3 1/4 y el cambio á 17 1/4 por ciento anual.

—

Rio de Janeiro, 30—El cambio sobre Londres se cotiza á 11 1/8 peniques los 1.000 reis papel.

—

Buenos Aires, 30—El trigo superior se vendió á pesos 6.50 y el bueno á 6.00.

Se han vendido 510.000 kilos.

—El maiz amarillo nuevo para consumo se vende de pesos 3.90 á 4.00 y el morocho nuevo para consumo á 4 50.

Se vendieron 190 000 kilos.

—Por capones para frigorífico se pagaron de pesos 6.50 á 9.00, por ovejas de 4.80 á 7.50, por corderos de 3 00 á 3.50, por novillos de 35 á 62, por vacas de 27 á 45, por terneros de 15 á 18.

—El vapor nacional Juanita, embarcará 20 000 bolsas de trigo y 10.000 bolsas de harina con destino á Rio Janeiro.

—Se hicieron en esta semana grandes ventas de cueros estrerrianos y correntinos.

Son importantes las mejoras de los precios, están sostenidos y solicitados.

Los últimos precios se pagaron por los primeros ps. 3.40 oro y 3.15 los segundos.

—Las ventas de los trigos encalmadas.

Buenos Aires, 30—Oro, al contado, 239.70.
Idem, para fin de mes, 239.70.
Cédulas F. Nacionales, al contado, 93.60
Cédulas 8 % Provinciales, al contado, 13.00.
Empréstito Popular 1895, al contado, 73.50.
Idem idem 1896, para fin de mes, 73.70.
Cambios:

Sobre Inglaterra, 47 15/16 á 48
» Francia, 5.02 á 5.02 1/2.
» Alemania, 4.10 á 4 10 1/2.
» Bélgica, 5.03 1/2 á 5 04.
—Salen Triton y Vénus.

Buenos Aires, 30 de Julio de 1900.

PRIMERA RUEDA

El oro abrió á 239.50 y cerró á 239.70.

SEGUNDA RUEDA

El oro abrió á 239.70 y cerró á 239.40.

EN LOS MINISTERIOS

Ferrocarriles del Oeste

Tiene conocimiento el gobierno de que tal vez se retarden las fechas de inauguracion de los distintos ramales de las líneas férreas del Oeste debido á las grandes lluvias que han caido en aquellas zonas.

Aquellas han deshecho terraplenes y destruido grandes trozos de plataformas de las vias que estaban prontas para recibir los rieles.

Las pérdidas que sufre la compañía son de relativa importancia.

Visita á S. E.

Acompañado del cónsul de Austria-Hungría visitó ayer al ministro de Relaciones Exteriores, pasando despues á visitar al presidente de la República el comandante del buque de guerra austriaco Doneau, surto en nuestras aguas.

La visita fué breve, mediando en ella los agasajos y atenciones del caso.

Algunos nombramientos

El ministro de Gobierno ha aprobado los siguientes nombramientos propuestos por las reparticiones correspondientes:

Para comisario de órdenes de la jefatura de la Capital—y jefe de la oficina á don Juan Reinés, antiguo empleado policial.

Para 2.° comisario de órdenes á don Rafael Ellauri, empleado mas antiguo aún que el anterior en la policía de Montevideo.

Para escribiente de la comisaria de la 23ª. seccion á don Ricardo Bermudez en lugar de don Rufino Molina.

Fué nombrado escribiente la la comisaria de la 11ª. seccion Policarpo Pola en lugar de Angel Fierro.

—Fué aceptada la renuncia del comisario de la 6.ª seccion de San José don Agustin Alvarez y autorizada la separacion del empleado de la jefatura citada Eduardo M. Pereira, que se encontraba enfermo y no podia atender el cargo.

—El ministro de Gobierno aceptó la propuesta de la Junta de Canelones á favor de don Juan C. Nano para encargado del reloj público del pueblo del Sauce.

—Se aprobó la propuesta del Consejo N. de Higiene á favor de don Alejandro Pesce para el puesto de escribiente del Consejo departamental de Higiene de Rio Negro.

A propuesta del mismo Consejo N. de Higiene se nombró foguista de la isla de Flores á Antonio Ribeiro y vigilante allí mismo á Ramon A. Riverós.

—Fué nombrado, á propuesta de la jefatura de San José, para desempeñar el puesto de inspector de la red telefónica á don Ascencio Martinez.

Para el puesto de telefonista de la red telefónica departamental, á don Ernesto Harretche.

Pleito ganado por el fisco

El señor fiscal de Hacienda, doctor Ezequiel Garzon elevó ayer al Ministerio del ramo copia autorizada de una sentencia que acaba de dictar el señor juez Nacional de Hacienda doctor Francisco M. Castro en el juicio seguido por la sucesion de don Pascual Costa contra el fisco, por cobro de pesos.

Trátase de un viejo asunto motivado por cierto suministro de efectos al ejército de la República en el año de 1812 y cuyo cobro fué gestionado la primera vez ante el Poder Ejecutivo en 1835 por el finado señor Pascual Costa.

Entonces el importe se hacia ascender á la cantidad de 47.459 pesos.

El asunto tramitó primeramente ante el Gobierno y ante el Cuerpo Legislativo y por último se ventiló por la via judicial.

La sentencia del señor juez Nacional de Hacienda es un documento muy extenso que abarca 21 fojas útiles á la siguiente conclusion:

Por los fundamentos de esta sentencia y lo dispuesto en las leyes citadas sobre Deuda Pública y en el artículo 1.190 del Código Civil, juzgando fallo: Absuélvese al fisco de esta demanda, declarando prescripto el crédito que reclama la sucesion de don Pascual Costa.

Para el servicio de dos Deudas

El ministerio de Hacienda pasó ayer una nota al Directorio del Banco de la República disponiendo que retire del Banco de Londres y Rio de la Plata, donde se hallan depositados, y los ponga á disposicion de la Oficina de Crédito Público, los fondos procedentes del aparte del 45 por ciento de la renta aduanera destinados al servicio local de los intereses del 31.° trimestre de la Deuda Consolidada.

Ha dispuesto tambien el ministerio de Hacienda que el Banco de la República ponga al propio tiempo á disposicion de la misma Oficina de Crédito Público la cantidad de $ 48.924.50 para el servicio de intereses del 11.° bimestre de la Deuda de Certificados de Tesorería.

Con motivo del vencimiento del 31.° trimestre de intereses de la Deuda Consolidada, la Oficina de Crédito Público elevó ayer al ministerio de Hacienda el siguiente estado del servicio local:

Intereses 31° trim. s/ £ 4 900 000.	$ 201.512.50
Aumento del 32° trim. s/ £ 100.000.	» 4.112.50
	$ 205 625.00
Diminucion 3/12° trim. s/£ 3.300.	» 259.09
	$ 205.365.91

Asi el 31° trimestre de intereses de la Deuda Consolidada como el 11° bimestre de la Deuda de Certificados de Tesorería vencen el dia de mañana, 1.o de Agosto.

Impuesto de estampillas

Para el debido exámen y comprobacion, el ministerio de Hacienda remitirá hoy á la Contaduría General del Estado la relacion demostrativa del producto é inversion del impuesto de estampillas creado por la ley de Marzo 23 de 1892 y correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio económico de 1899-1900.

Acompañan dicha relacion demostrativa tres libretas talonarias de los testimonios expedidos durante el mismo trimestre.

Sobre servicio de las Clases Pasivas

El señor ministro de Hacienda remitió ayer al presidente del Banco de la República, don Donaldo Mac-Eachen, la siguiente nota que, como se verá, se relaciona con una de las reformas proyectadas, segun consignamos en nuestro número anterior, por el actual gerente del Monte Nacional de Piedad señor Orlando Ribero:

Ministerio de Hacienda.—Montevideo, Julio 30 de 1900.—Consecuente el Gobierno con lo ya manifestado á los miembros del Directorio del Banco de la República, cúmpleme al infrascripto manifestar al señor presidente que no debe llevarse á cabo, por parte del Directorio, ninguna modificacion en el sistema de servicio en el personal de la seccion «Clases Pasivas» del Monte de Piedad, sin consulta prévia al Gobierno.

Salúdale con tal motivo con la mayor atencion.—*A. Dufort y Alvarez.*

Aguas Corrientes

SUPRESIÓN DE CONTADORES

Por el vapor Nile han llegado á esta ciudad, nuevos antecedentes relacionados con el servicio de Aguas Corrientes de esta capital, antecedentes que encierran las proposiciones de arreglo que formula la Compañía y que adelantan algunas probabilidades favorables á esa gestión en fechas posteriores á nuestra última informacion del 29 del corriente que era muy anterior, naturalmente, á las que ahora adelantamos á nuestros lectores.

Se trata de cuatro bases fundamentales relacionadas con la tarifa que se aplicaria al agua destinada al abastecimiento de las casas particulares; con el precio de ella y con el consumo que deba hacerse, determinando las facultades de la compañía en los casos en que deba ser aplicado el contador, que será á los efectos de señalar el agua que se desperdicie, fuera de la cantidad señalada para cada casa.

Los precios que se señalan en las nuevas proposiciones del Directorio están en relacion con las bases que el Presidente de la República dió á nuestro cónsul en Lóndres, doctor Nery, cuando le encomendó la mision confidencial cerca de aquel directorio, y es muy posible que en el terreno en que esta se va colocando, pueda llegarse á una solucion que satisfaga el anhelo público.

Conjuntamente con los antecedentes recibidos por el Gobierno viene una nota explicando lo que debe considerarse por cuartos ó piezas; lo que se cobraría por bañeras fijas, por «water-closets», aplicacion y colocacion de cañerías, y otros datos relacionados con esa gestion, determinándose tambien la forma en que se harán los exámenes é inspecciones en distintos casos.

El hecho de que todos estos antecedentes están á estudio del ministro de Fomento, nos inhabilita para pormenorizar esta noticia, lo que haremos oportunamente.

La fiesta de los árboles

Damos á continuacion el decreto dictado ayer por el ministerio de Fomento instituyendo la fiesta de los árboles.

Ministerio de Fomento.—Decreto—Montevideo Julio 30 de 1900.—Considerando el inmenso perjuicio que al país se viene ocasionando por la destruccion inconsiderada de sus bosques naturales y artificiales, que no han bastado á impedir las leyes y decretos promulgados al respecto, pues las leyes en muchos casos pueden limitarse á inspirar el temor del mal, pero no el amor del bien, que los montes y los árboles regulan las corrientes atmosféricas, equilibran la temperatura, purifican el aire, tornan en fertilizante la accion de las lluvias, corrigen é impiden las inundaciones; que la armonía natural del organismo terrestre se encuentra perturbada en los países sin bosques; que en todos los pueblos antiguos los árboles fueron siempre objeto de un culto especial, que por ser de carácter superesticioso, se fué perdiendo con los adelantos de la civilizacion, dando con ello origen á múltiples y gravísimos daños que deben corregirse, tendiendo á la vez al restablecimiento de aquel culto previsor y benéfico; que existe positiva conveniencia en consagrar un dia del año á la plantacion de los árboles, como enseñanza civil á las nuevas generaciones.

El Presidente de la República, decreta:

Artículo 1.° Institúyese la fiesta de la plantacion de los árboles, que se efectuará todos los años en la estacion oportuna.

Art. 2.° Señálese la fecha del 18 de Setiembre próximo, para que tenga lugar la primera de este género.

Art. 3.° Cométese al Ministerio de Fomento la organizacion de la misma y el nombramiento de las Comisiones honorarias que se juzgue conveniente.

Art. 4.° Comuníquese, etc.

CUESTAS.
Gregorio L. Rodriguez.

—

De acuerdo con el artículo 3.° del precedente decreto el ministerio de Fomento dejará hoy constituida la Comision Organizadora que la formarán el señor ministro de Fomento, el señor José G. Requena y Garcia director de Parques y Jardines y el señor Cornelio B. Cantera.

Se ha considerado conveniente no componer esa comision con un número mayor de personas para que su accion pueda ser mas rapidamente ejecutiva.

Por lo que se refiere á los departamentos se recomendará la organizacion de la fiesta á las comisiones departamentales, de Instruccion Primaria y á los jefes políticos.

FOLLETIN (33)

JORGE OHNET

La Gente Alegre

—¡Cómo puede usted dudar de su sinceridad! ¡Hay una situacion mas espantosa que la suya! Entre su marido y usted no puede escoger ni hacer más que desesperarse. ¡Oh! Un destello de generosidad. Un movimiento generoso. Si usted no ama ya á esa infeliz señora, lo cierto es que ella sigue amándole. Deme usted á mí la excusa de hacerle este servicio y de asegurar así su tranquilidad. Yo no estoy limpia de responsabilidad para con ella y sin embargo no me ha dirigido ninguna acusacion. ¡Tenga usted piedad de ella y de mí, se lo suplico! No se trata de exigencias, ni de ordenes, ni de empresas audaces sobre su voluntad, sino de ruegos dirigidos á la nobleza de su corazon. Sea usted generoso y líbrenos, á ella de sus angustias, á mí de mis remordimientos. Si ocurre una desgracia, creeré que tengo alguna culpa y no me consolaré nunca.

Al hablar le cogió las manos y se las apretó entre las suyas con suplicante fervor. No era ya la jóven fría y razonadora que tanto habia exasperado á Thomies al empezar la entrevista.

Juan la veía abatida, aterrada, y se sentía vencedor. La miró sin cólera y dijo muy dulcemente:

—Quiere usted que le deje ganar su pleito. Pues bien, lo haré de la única manera aceptable para mí. Doy á usted mi palabra de que mañana Esteban Laiglise volverá sano y salvo.

—Pero ¿y usted?

—¿Yo? Sucederá lo que quiera el azar.

—¿De modo que respetará usted á su adversario con peligro de su propia vida?

—Es cuanto puedo hacer por complacer á usted.

—¡Pero si no es eso lo que yo quiero! exclamó Rosa. ¡Así hará usted el encuentro más peligroso!

Thomies respondió con tranquilidad:

—No esté usted tan asustada. Estoy muy seguro de mí mismo y no corro tanto riesgo como usted se figura.

—Me ha dicho usted que habia una completa igualdad de fuerzas. ¡Cuales serán las ventajas de Laiglise si usted se limita á defenderse!

—Debíamos ir fatalmente á parar á esa solucion desde el momento en que se ha dirigido usted á mi piedad. Entre el perjuicio que sufriría mi honor si yo retrocediese y el riesgo que corro al portarme como me propongo, no puedo vacilar. Los amigos de Laiglise y los mios van á visitarme hoy mismo. Las explicaciones que yo tendría que dar para detener las conferencias parecerían más que extrañas, mientras que nadie se asombrará por que no atente contra la vida de un hombre que ha sido mi amigo. No tendré además mérito alguno para con usted si así lo hago, pues antes de venir aquí lo tenía decidido.

—No tiene usted ninguna consideración conmigo, señor Thomies. Ni siquiera me deja creer que he influido sobre usted.

—Habia prometido ser sincero. Me ha dirigido usted al principio de esta conferencia muy severas críticas sobre lo que usted llamaba desdeñosamente el código del honor. No es, pues, malo que comprenda que si, como usted dice, mis iguales y yo no tenemos ya, en estos tiempos sin creencias, otra religión que la del honor, al menos le somos fieles hasta desdeñar nuestros intereses y aún el peligro. Es nuestra última manera de ser caballeros. El día en que esta intransigencia supersticiosa del honor, refinada hasta la ferocidad y estrecha hasta la injusticia, desaparezca de las costumbres, nuestra decadencia moral, esté usted segura, habrá dado último paso.

Rosa levantó la cabeza y dijo con voz impregnada de tristeza:

—No estoy hecha para una sociedad en que los sentimientos son tan refinados y las ideas tan estrechas, señor de Thomies. Y pienso que íbamos á hacer una extraña confusion. Me encuentro enfrente de usted como una salvaje que siente heridos todos sus instintos naturales por los razonamientos de un espíritu demasiado civilizado. Veo claramente que entre usted y yo no podría existir acuerdo completo. No tenemos los mismos gustos, ni las mismas cualidades, ni los mismos defectos. Usted es de otra raza que yo. Yo tengo toda la simplicidad y toda la ternura de la gente del pueblo y le hubiera agradecido infinito que se acercase á mí despojándose de su orgullo, en un acceso de sensibilidad, para conducirse sencillamente como un hombre honrado. No ha sabido usted ó no ha querido, y en vez de la solucion franca que yo hubiera querido, me ofrece usted un horrible compromiso que deja intacta su vanidad y no calma mis inquietudes. ¡Y se cree usted grande porque arriesga su vida en esta empresa! Pues sepa usted que no es solo la suya la que arriesga. Si usted recibe un golpe mortal, Jacobina morirá de angustia. La cólera y el desdén de usted son armas más seguras que la espada y la pistola. Si hubiera usted consentido en ser humano, hubiera podido hacerse perdonar. No lo ha querido. ¡Allá usted! ¡Suceda lo que quiera no habrá vertido tanta sangre como lágrimas ha hecho correr!

Thomies se inclinó muy sencillamente y Rosa tuvo que convenir, aún acusándole con todas sus fuerzas, en que el aspecto del jóven era noble y arrogante.

—No sé, señorita, si tendré el honor de verla más. Pero á despecho de todo lo que usted pueda pensar de mí, sepa que los sentimientos que me inspira son sinceros y que he hecho todo cuanto dependía de mí para complacerla. No lo he logrado y lo lamento, pero no puedo ir más allá. Por lo menos, estoy seguro de que, si usted me acusa, no me desprecia, y eso es el todo para mí.

Rosa concibió una débil esperanza de atraerle al oir su voz temblar por efecto de una emoción que Thomies podía apenas contener, y tendiendo hácia él las manos, dijo:

—¡Oh! No se vaya usted así. Presiento que está usted á punto de ceder. No razone usted; déjese llevar de su buen corazón, que en este momento, bien lo veo, está de acuerdo conmigo. Quiera usted ser un hombre como todos durante cinco minutos siquiera. Aquí hay recado de escribir; escriba usted á sus amigos que no lleven adelante el asunto y se lo agradeceré mientras viva.

La jóven ejercía sobre él tal presion, que Thomies frunció el ceño, sinceramente conmovido, su voluntad se debilitó por primera vez y estuvo á punto de ceder. La indecisión apagó la fijeza de su mirada. Dió un suspiro, cual última expresión de sus dudas pero el orgullo venció. Se levantó, dió con el pié en el suelo, como para sacudir el sopor que se apoderaba de él, y contestó con toda su firmeza:

—Me lo agradecería usted hoy, pero me despreciaría mañana. ¡Adiós, señorita Rosa! O las condiciones de usted son demasiado duras ó mi carácter no es bastante flexible. Pero el acuerdo entre nosotros no es posible á ese precio.

Dirigió á la jóven una bella sonrisa, se inclinó y sin que Rosa hiciera un solo movimiento para detenerle, se alejó del hotel de Tremiguieres.

XII

Jacobina pasó el dia presa de mortal angustia. A las dos recibió una esquela de Valentina diciendo que la tentativa de Rosa para conseguir de Thomies un acomodamiento pacífico habia fracasado. La de Relif, siempre confiada, añadía esta posdata consoladora: «Creo que el matrimonio se há deshecho». Pero esta noticia que algunos días antes hubiera encantado á Jacobina, le fué indiferente en esta ocasión. ¡Qué importaba el porvenir, siendo el presente tan amenazador! Más adelante sería ocasión de ocuparse de si Thomies se casaba ó nó con Rosa; actualmente se trataba de saber si Esteban y Juan se batirían y si éste pagaría con la vida todas las esperanzas nuevas y todos los violados juramentos pasados. Habia oido llegar á los padrinos y habia contado los interminables instantes durante los cuales estuvieron encerrados con los amigos de su marido.

Después, las puertas se habían abierto, se había oido un ruido confuso de voces y la entrevista se habia terminado. Esteban, encerrado con sus amigos, no habia dado noticia alguna á Jacobina; solamente la carta de la de Relif habio dado á la pobre mujer algunos datos sobre la marcha del asunto.

En la actualidad, veía que no era posible esperar moderacion de ninguno de los dos lados, Jacobina pasó muchas horas en una postracion soñolienta, echada en el canapé de su cuarto tocador.

Apenas tenía fuerza para pensar y se dejaba llevar por la corriente de los sucesos como un náufrago á merced de las olas. En la imposibilidad de influir sobre los acontecimientos y después de haber visto fracasar todos sus esfuerzos, se resignaba, anonadada, á la desdicha.

No procuraba ver á Esteban, ¿para qué? Sabía que su marido se encontraba en una situacion pasiva y que debia esperar las condiciones del hombre á quien habia insultado, aceptar sus pretensiones y aceptar las decisiones de su voluntad.

Después de haber tomado su defensa, no podía hacer nada por ella.

Puesto que Thomies se negaba á todo arreglo, no habia nada que esperar; el combate era inevitable y sería encarnizado entre aquellos adversarios exasperados por lo mismo que se creían culpables de una larga tolerancia. Esteban, sin embargo, á eso de las cuatro, pidió hablar con ella y se presentó muy tranquilo, casi sonriente y sin dejar ver ninguna preocupacion.

Jacobina, que sabia que el caracter de su marido llegaba hasta la indiferencia completa, no extrañó el verle tan sereno como si fuese á anunciarle una expedición de placer para el dia siguiente.

Laiglise habló con entera franqueza y comprendiendo cuanta necesidad tenía Jacobina de conocer la situación hasta en sus detalles más curiosos, le explicó que el duelo se verificaría el dia siguiente por la mañana y que el arma elegida era la pistola.

—Yo hubiera preferido la espada, dijo plácidamente Esteban, pero después de todo, acaso la pistola sea mejor, porque podemos no acertarnos.

Jacobina hizo un gesto de espantosa protesta.

Conocia la destreza de los dos adversarios.

—Te pido que seas razonable, dijo Esteban. Tienes una cara que me inquieta. Tú sufres, mi pobre Jacobina, y te juro que eso es lo que más me atormenta... Pero no te desconsueles por adelantado... ¿Quién sabe lo que puede suceder de aquí á mañana? Acaso Thomies reflexione y se calme...

Jacobina comprendió que su marido decía todo aquello para darle un poco de esperanza, pero que no lo creía él mismo, y agitó la cabeza con tristeza.

—Pero, en fin, si él no prueba que siente lo que ha hecho... Porque, compréndelo bien, hija mía; en apariencia he sido el ofensor, pero la ofensa viene de él y no tengo que decirte cuan injusta y cruel. Si yo no estuviera seguro de ver la razon, te juro que no vacilaría en concederte lo que deseas tan ardientemente; un acuerdo honroso... Y se podría conseguir... En este momento solamente él tiene derecho á ofrecerle... y bien sabes que yo no me negaría...

Jacobina se enjugó los ojos llenos de lágrimas.

—Te agradrezco mucho tu bondad... Es muy dulce para mí verte tan indulgente y tan afectuoso en la miserable condicion en que me encuentro... Sé que tú tambien tienes penas y las olvidas para no pensar más que en las mias...

—Sí, Jacobina, es cierto; tengo serios disgustos al mismo tiempo que tú. Pero los mios no están agravados por crueles inquietudes... Mi asunto está terminado y es de esos que, en fin de cuenta, sólo merecen risa. ¡Un hombre imbécil, que gasta sumas enormes con una mujer, la cual le engaña con uno más rico! ¿No es esta la historia de siempre? Realmente, no hay para qué conmoverse por semejante cosa. La mujer, que era guapa y seductora, dió su talento y su belleza á cambio de mucho dinero... ¡En paz! No se matan dos amigos por una aventura tan vulgar. Ni siquiera he acusado violentamente á Tremiguieres. Desde ayer he reflexionado y estoy convencido de que me he portado siempre como un estúpido al despreciar la dicha que estaba en mi casa. He derrochado la fortuna que me dejó mi padre y me he conducido como un ser sin corazon y sin juicio. He aquí el balance de mi juventud. Soy responsable de todo el mal que me sucede y creo justo al verme obligado á expiarlo. Pero si salgo sano y salvo, te juro que todo cambiará y que el Esteban que verás mañana no se parecerá en nada al que hoy ves.

—¿Estás decidido á cambiar de vida? preguntó Jacobina con un asombro que por un momento venció á su dolor.

—¡Completamente!

—¡Ay! Esteban, ¿por qué no lo has hecho antes? ¡No seríamos tan desgraciados!

—¡Esa certidumbre es la que me atormenta! No soy más que un imbécil, querida Jacobina, y he causado tantos desastres como si fuera un monstruo. ¡Este pensamiento me haría llorar, si no fuera ridículo! Y no comprendo cómo Thomies, á quien he conocido leal y bueno, no experimente los mismos sentimientos que yo. Estoy asombrado de la obstinacion de ese muchacho, tan amable de ordinario. Está cegado por el amor propio y este es el sentimiento más difícil de contrariar. Jacobina, que no parecía oir, estaba pensando: «Entre estos dos hombres no hay más barrera que mi persona. Esteban tiene razon; Thomies está ciego y es porque yo he sido testigo del insulto. Ellos solos hubieran podido pronunciar palabras aún más violentas sin pensar en reparaciones de honor. El amor propio de Thomies arroja sangre porque delante de mí Esteban ha sido más noble y más generoso que él. Nunca perdonará Juan esta humillacion. Si yo no existiera; si cayese vencida por el dolor; si mi corazón se rompiese á fuerza de palpitar de angustia, su furor se resolvería en lágrimas como un huracán en unas gotas de agua.»

—Voy á salir por unas horas, dijo Esteban viéndola ensimismada. ¿No quieres nada que yo pueda hacer?

—Nada. Gracias.

—

Puerto de Montevideo

Como el gobierno no defiriera á la prórroga hasta el 8 de Agosto en Berlin que solicitaron las casas constructoras alemanas de Verin y Luther, éstos han contestado telegráficamente que han desistido de presentar propuestas por faltarles tiempo y estar comprometidos en otras obras portuarias.

El gobierno ha lamentado ese desistimiento de dos casas importantes pero, consideró que al no deferir á la prórroga mantenia los procedimientos correctos en que se encuadra en toda esta gestion.

La Comision Financiera de las obras del puerto depositó ayer en el Banco de la República el cajon número 21 de 5000 £, lo que representa una existencia en custodia hasta hoy de 120,000 libras esterlinas ó sean $ 564,000.

Comision Financiera

El gobierno aceptó ayer la renuncia presentada por el doctor De María del cargo de vocal de la Comision Financiera.

El Ministerio de Fomento, contestando á la nota del doctor Da-María dice lo siguiente:

«Debo significar á usted que el gobierno al proceder de ese modo lo ha hecho con verdadero sentimiento de pesar, pués, habria deseado que su importante concurso no se perdiera para aquella corporación honoraria, pero en este caso han primado sobre todas otras, las razones especiales con que usted justifica legalmente su excusacion, por mas que el P. E. entendiera antes, como entiende hoy, que la permanencia de usted en la Comision no habría debilitado nunca el propósito de alta imparcialidad y severa rectitud á que tanto usted como sus compañeros de tareas responderían en la apreciacion de las propuestas de construccion del puerto, que llegaran á estudiar en la comision expresada.

Pero la magnitud del negociado que se vá á discutir, asigna hoy principal predominio á los motivos de manifiesta legalidad en que usted funda su renuncia.»

Por decreto de ayer se ha nombrado al doctor Francisco Soca, en reemplazo del doctor De-María.

El doctor Soca ha aceptado la designacion hecha por el gobierno.

CORREOS Y TELÉGRAFOS

Nombramientos—La Direccion General de Correos elevó al gobierno la renuncia presentada por don Juan Martinez Ruiz del cargo de auxiliar 1.º de la Contaduría de la reparticion.

Al mismo tiempo propuso para llenar la vacante al auxiliar 2.º de la Contaduría don Agustin P. Estevez.

Para reemplazar á éste fué nombrado el auxiliar 3.º don Plinio Perez.

Para auxiliar 3.o se nombró al auxiliar 1.o de la oficina de listas don Antonio Bruzzoni y para auxiliar de la oficina de listas se nombró á don Teodoro Spikermann.

Lamentable suceso—La Direccion de Correos recibió ayer un telegrama de Paysandú comunicando que al pretender vadear el rio Queguay la diligencia de Camilo Paudule, que conducia el correo y pasajeros fué arrastrada por las aguas.

El despacho no agrega mas detalles.

Movimiento marítimo

Las reparaciones del Rayo—El ministerio de Guerra y Marina ha resuelto aceptar la propuesta presentada por la casa F. L. Humphreys y C.ª, por la cantidad de 395 pesos, para efectuar las reparaciones que necesita el vapor nacional Rayo, desestimándose de acuerdo con la opinion fiscal, la de la casa Stella y C.ª, por no fijar precio, pues ofrecia hacer las reparaciones por un diez por ciento menos que la propuesta mas baja.

Estudios hidrográficos—El ministerio de Relaciones Exteriores ha autorizado al ingeniero argentino Segovia, para efectuar estudios hidrográficos en aguas de la jurisdiccion oriental, próximo á las costas de la Colonia.

El capitan del puerto de la Colonia, que no tenia conocimiento de esa autorizacion, se dirigió á la Comandancia General de Marina dando cuenta de los estudios que una embarcacion argentina efectuaba en aguas de nuestra jurisdiccion, y fué entonces que se tuvo conocimiento de que ellos se hacian con autorizacion del gobierno nacional, por tratarse de beneficiar á la navegacion común, y prévia promesa de reciprocidad para el caso de que ingenieros orientales necesiten hacer estudios semejantes en aguas argentinas.

Nuevo práctico—D. Pedro Mora se ha presentado al ministerio de Guerra y Marina, solicitando rendir exámen de práctico leman.

Navegacion á vapor «Nicolás Mihanovich»—LINEA DEL URUGUAY—Para mejor servicio de pasajeros y carga, la Empresa Nicolás Mihanovich, ha retirado de la carrera del Uruguay el vapor Delta y ha inaugurado un nuevo servicio regular con los cómodos, espléndidos y rápidos vapores Cosmos y Rivadavia. Ambos vapores han recibido importantes mejoras y harán un servicio regular, saliendo dos veces por semana de Montevideo á Salto y viceversa con escalas en todos los puertos uruguayos y argentinos del Rio Uruguay, incluso Buenos Aires.

VALOR DE LA PROPIEDAD

Registráronse ayer las siguientes escrituras de ventas:

De un terreno sito en Canelon Grande, 14ª seccion del departamento de Canelones, lindando con el camino departamental á Minas. Area superficial 59 hectáreas, 5300 metros, 41 decímetros, 46 centímetros. Precio $ 2,100. Escno. Emilio J. Paz.

De un solar sito en el barrio Paysandú, frente á la calle coronel Azambuya entre Leandro Gomez y coronel Estomba. Area superficial 251 metros, 65 decímetros. Precio $ 179.40. Escribano Juan J. Dominguez.

De un solar sito en el barrio Umberto Primero frente al boulevard Victor Manuel. Area superficial 317 metros, 28 decímetros. Precio $ 1050. Escribano Nicolás Bergallo.

De un terreno y edificio sito en la villa de las piedras, frente á la calle San Isidro. Area 21 metros, 475 milímetros de frente por 42 metros, 55 centímetros de fondo. Precio $ 1600. Escribano Alfredo Herrán.

Del establecimiento de la Almidonaria Oriental, con sus edificios y máquinas y el terreno en que se halla edificado, compuesto de 5611 metros, 79 decímetros, sito en la Playa Honda, frente á la calle de la Meca. Precio $ 12.100. Escribano Juan F. Moratorio.

De un terreno sito en el ejido de la villa de Guadalupe, con edificio y plantaciones. Area superficial, 16 hectáreas, 8573 metros. Precio $ 3100. Escribano, Osvaldo Acosta.

De un solar sito en la esquina Yaro y Maldonado. Area superficial, 216 metros, 52 decímetros. Precio $ 950. Escribano, Juan J. Dominguez.

De un terreno ubicado en la manzana 909, frente á la calle Inca. Area superficial, 206 metros, 30 decímetros. Precio $ 335,50. Escribano, Juan J. Dominguez.

De un terreno y finca sito en la calle Piedad núm. 89. Area superficial 277 metros, 25 decímetros. Precio $ 2.535. Escribano, Juan J. Dominguez.

De un solar con edificio sito en la calle Rivera, entre las de Defensa y Arenal Grande. Area superficial 335 metros, 68 decímetros. Precio pesos 5 000. Escribano, Juan J. Dominguez.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Causa de Carlos Gonzalez—Esta tarde á las 2 p. m. se verá en juicio público en el juzgado del Crímen de 1er. turno la causa seguida de oficio á Cárlos Gonzalez por heridas inferidas á José M. Castro.

Componen el jurado como titulares los señores Luis Rivara, Juan M. Rebagliati, Juan E. Bidart y Juan A. Viera y como suplentes los señores Luis Cores, Antonio E. Garibaldi, Vicente Macció y Miguel V. Vives.

Crónica policial

Desgraciado suceso—A las 11 y 40 ayer, en la calle Colonia número 271a ocurrió un desgraciado suceso. Un niñito de 14 meses de edad llamado José Salazar tuvo la desgracia de que se le cayera encima una caldera con agua hirviendo. La infeliz criatura sufrió horribles quemaduras.

El doctor Tagle, avisado desde los primeros momentos por la comisaría 3.ª acudió inmediatamente prodigando al niño sus cuidados profesionales.

El estado en que se encuentra la pobre criatura es bastante grave.

Otros sucesos—La comisaría 3.ª remitió á la jefatura á Luis Urrutia por haber promovido escándalo en la fonda Rio Negro 19 y haber agredido al G. C. Constante Farragas.

—La 2.ª á Flora Fernandez por ebriedad y escándalo en la calle Santa Teresa 170.

—La 8.ª á Feliz Baiz por escándalo en la esquina de Aurora y Constituyente.

EL TIEMPO

BOLETIN UDOMÉTRICO DE LA SOCIEDAD METEOROLÓGICA URUGUAYA

Cantidad de agua caida, en milímetros de altura, en las siguientes localidades, segun las observaciones de ayer y hoy:

Montevideo, 75.0; Guadalupe, 31 2; San José, 38 8; Florida, 41.0; Durazno, 40.8; Porongos, 27.5; Dolores, 23.0; Mercedes, 31.0; Fray Bentos, 15.0; Salto, 7.2; Bañado de Rocha, ayer, 14.7; Tambores, ayer, 12.0; San Fructuoso, ayer, 33.0; Artigas, ayer, 28.5; Minas, 20.6; San Carlos, 31.7; Pando, 47.8.—Montevideo, Julio 30 de 1900 —*La Direccion.*

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del dia 30 de Julio de 1900, á las 2 p. m.:

Barómetro á 0°.	m.m.	760.86
Diferencia de la observacion de la 7 a. m. de hoy con la de las 9 p. m. del dia anterior.	m.m.	+ 1 03
Id de la id de las 2 p. m. de hoy con la de las 7 a. m.	m.m.	+ 2 17
Termómetro cgdo. á la sombra		11.6
Mínima abs		12.6
Máxima abs		12.8
Excursion.		0.2
Humedad relativa en cent.		100
Tension	m.m.	10.2
Direccion del viento inf.		S.
Estado del cielo en décimos		10

P. Juan de Dios Moratorio.

DATOS DEL TELÉGRAFO NACIONAL—Dia 30

Canelones, tormentoso; Carmelo, lluvioso; Cármen, tormentoso; Colonia, id; Conchillas, idem, lluvioso; Corrales, bueno, caluroso; Cuaró, idem; Cuchilla Negra, id; Cuñapirú id; Dolores, nublado; Durazno, tormentoso; Florida, nublado; Fray Bentos, tormentoso; Guaviyú, nublado; Isla de Flores, lluvioso; Meneses, bueno; Mercedes, garuando; Nueva Helvecia, lluvioso; Nueva Palmira, id; Paso de los Toros, bueno; Paysandú, idem; Peralta, idem; Piedras, nublado; Piñeyrúa, bueno; Porongos, tormentoso y lluvioso; Rivera, bueno y caluroso; Rosario, lluvioso todo el dia; Salto, bueno; San Eugenio, id; San Fructuoso, idem; San Gregorio, id; San José, tormentoso; San Máximo, bueno; Santa Lucía, lluvioso; Santa Rosa; bueno, Sarandí del Yí, tormentoso; Soriano, nublado.

REMATES DE HOY

Manuel G. de Zúñiga A las 4 p m. en el paraje de su ubicación. De un terreno sito en la calle Paysandú 293, 292 a y 295 entre Cuareim y Yí.

REGISTRO CIVIL

Solicitudes matrimoniales—Mauro Natalio Matonte, italiano, 26 años, soltero, con Leocadia Branda, francesa, 18 años, soltera.

Tomás Vallejo, oriental, 39 años, soltero, con Eloisa Fernandez, española, 40 años soltera.

Pedro Mutuberria, hijo, oriental, 30 años, soltero, con Fernanda Erramuspe, oriental, 26 años, soltera.

Pascual Bonizio, italiano, 23 años, soltero, con Antonia Tapuri, italiana, 19 años, soltera.

Narciso Bernardi, oriental, 21 años, soltero, con María Paula Santos, oriental, 21 años, soltera.

Miguel Gomez, español, 25 años, soltero, con Josefa Villaverde Suarez, española, 23 años, soltera.

Defunciones—Una párvula 8 de Octubre 69.

Mario Rocha, oriental, 47 años, casado, Hospital de Caridad.

Pedro Porteiro, español, 60 años, viudo, Santa Lucía 96.

LA BOLSA

Montevideo, 30 de Julio de 1900.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Sin operaciones.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Cédulas Hipotecarias Série A

1.000 $ nominales á 49.00, al contado.

Deuda Consolidada

8.460 $ nominales á 49.40, al contado; 9.400 á 49.30 id id; 18.800 á 49 40, para mañana; 28.200 á 48.60, para fin de Agosto.

Deuda Certificados de Tesorería

5.000 $ nominales á 68 00, para mañana; 15 000 á 67 90, id id; 5 000 á 67.20, para fin de Agosto; 10.000 á 67.30 id id; 10.000 á 67.10, id id; 10.000 á 68.10, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

20 000 $ nominales á 68.00, al contado; 10 000 á 68 10, id id; 15.000 á 68.30, para fin de Agosto.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

10.000 $ nominales á 67 80, para mañana; 10 000 á 67.40, id id; 10.000 á 68.10, para fin de Agosto.

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones á 14.40, para mañana; 150 á 14.40, al contado.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones á 14.50, para fin de Agosto; 300 á 14 40, hasta fin de Agosto.

Deuda Consolidada

2 350 $ nominales 49.30, al contado; 32.900 á 48.60, para fin de Agosto; 18 800 á 49.30 para mañana.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

5.000 $ nominales á 68.20, para fin de Agosto.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

5.000 $ nominales á 68.10, para fin de Agosto.

DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA

Deuda Consolidada

4.700 $ nominales á 48.60, para fin de Agosto.

Deuda Certificados de Tesorería

11.000 $ nominales á 68.00, al contado; 10 000 á 67.40, para fin de Agosto.

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones á 14.70, para fin de Octubre; 300 14.50, para el 1.º de Agosto; 20 á 14.70, id id.

Exposicion Universal de Paris

Ponemos en conocimiento de aquellos de nuestros lectores que se propona visitar la Exposición Universal de París, que pueden dirigir su correspondencia á nuestros corresponsales en París, á los Señores Mayence, Favre & C.ª Directores del «Comptoir International de Publicité», 18, rue de la Grange-Batelière. Esos Señores remitirán con el mayor gusto á

CORREOS

VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Sale hoy:

Para Buenos Aires, vapor nacional Venus.—Agencia, calle Piedras núms. 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Mañana:

Para Buenos Aires, vapor argentino Eolo.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional Triton.—Agencia, calle Piedras número 174.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Tenerife, Cherbourg y Hamburgo, vapor aleman Cap Roca.—Agencia, calle Solis número 4.—Correspondencia en el Correo hasta las 11 p. m. del dia anterior.

El 2:

Para Tenerife y Londres, vapor británico Paparoa.—Agencia calle Misiones número 117.—Correspondencia en el Correo hasta las 9 a. m.

Para Barcelona y Génova, vapor italiano Manilla.—Agencia, calle Piedras número 191.—Correspondencia en el Correo hasta la 1 p. m.

El 3:

Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool, vapor británico Oravia.—Agencia, calle Misiones número 117.—Correspondencia en el Correo hasta las 11 p. m. del dia anterior.

NOTA—La correspondencia se recibe en el buzon ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora.

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestres calle Uruguay esquina Andes, (bajos de la casa del señor Baxarco.)

Esta oficina permanecerá abierta durante todo el dia y la noche, cerrándose las valijas una hora antes de la salida de los trenes y de acuerdo con horario respectivo.

En la Estacion Central funcionarán dos agencias de franqueo, una establecida en la calle Rio Negro y otra en la calle La Lopez.

La correspondencia de estas Agencias podrá depositarse en el buzon especial de donde será retirada por los estafeteros, media hora antes de la salida de los trenes.

Los buzones vecinales establecidos en la Plaza Constitución, 18 de Julio y Convencion y Yaguaron y 18 de Julio, ademas del servicio ordinario, se abrirán á las cuatro de la mañana, para examinar la correspondencia con destino al interior por intermedio de la sucursal terrestre.

Montevideo, Junio 22 de 1898.—*La Direccion.*

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 5 p. m. Recomendadas á las 4 y 30 p. m. Giros, 2 p. m.

Para expedirse por las líneas á Minas y La Sierra á las 5 y 20 a. m. Recomendadas á las 5 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea al Paso de los Toros, á las 5 y 45 a. m.; Recomendadas, á las 5 y 30 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea á Nico Perez, á las 5 y 30 a. m. Recomendadas á las 6 y 10 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Para Cerro-Largo y Artigas los dias 1, 4, 7, 10, 13, 17, 19, 22, 25 y 28.

Para Treinta y Tres, los dias 2, 5, 7, 9, 12, 15, 17, 19, 22, 25, 27 y 29.

Para Maldonado y San Cárlos los dias 4, 6, 14, 16, 24, 26 y 30.

Para Rocha los dias nones y los 10, 20 y 30.

Para la línea entre San José, Rosario y Puerto del Sauce todos los dias á las 5 y 15 a. m.

El cierre de balijas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas 6 y 15 a. m.

Ordinaria, 7 y 15 a. m.

Para San José y puntos intermedios de esta línea á las 5 p. m.—Recomendadas á las 3 y 30.—Giros 3 p. m.

Para el Salto, Santa Rosa y San Eugenio, los dias martes jueves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20 p. m.

Para Rivera y puntos intermedios de esta línea los dias martes, jueves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20.

El cierre de balijas para ambas líneas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas, 6 y 20 p. m.

Ordinaria, 7 y 20 p. m.

NOTA—Esta sucursal empieza el servicio de Giros á las 10 a. m. hasta las 5 p. m.

Vapores esperados de ultramar en Julio

NOMBRE	BANDERA	DIA	PROCEDENCIA
Messapia	italiano	31	Génova y escalas
Austrian	británico	31	Glasgow y Londres
Alsacia	francés	31	Marsella y escalas
Mendoza	aleman	31	Hamburgo y escalas

Vapores á salir para ultramar en Julio

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Les Alpes	francés	31	Marsella y escalas
Pampa	francés	31	Havre y escalas

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Solís—Temporada de invierno.—Gran compañía lírica italiana.—Empresa Luis Milone y C.ª—Direccion A. Bernabei.

16 únicas funciones de abono, en las cuales están comprendidas las fiestas patrias del 25 de Agosto y se representarán 16 óperas distintas (salvo caso de fuerza mayor)

Precios del abono—Palcos avant-scene, sin entrada. $ 200; id bajos y balcones, id, 150; id altos, 95; id cazuela, 60; sillones, con entrada, 32; tertulias altas id, 25; lunetas de cazuela id, 13; delantera de paraiso id, 13.

Teatro Solís—Temporada de invierno.—Direccion V. Consigli y C.ª—Gran compañía dramática italiana.—Tina di Lorenzo-Flavio Andó

AVISO AL PÚBLICO

Los empresarios de la compañía dramática italiana Tina di Lorenzo-Flavio Andò y los arrendatarios del Teatro Solis, señores L. Crodara y C.ª, asociándose al luctuoso acontecimiento del asesinato de S. M. Umberto I rey de Italia, han resuelto de comun acuerdo, postergar la funcion de beneficio de la Tina di Lorenzo, para el miércoles 1.º de Agosto.

El miércoles 1.º de Agosto.—Beneficio de Tina di Lorenzo—Se representará la comedia en tres actos: «La locandiera» y la comedia en un acto: «Fuoco al convento».

Teatro San Felipe—Compañía de zarzuela española—Dirigida por el popular primer actor don Federico Carrasco—Maestro director y concertador don Juan Anglada—Espectáculo por secciones.

Hoy martes 31 de Julio.—Se representará lo siguiente: 1.º La czarina. 2.º Los buenos mozos. 3.º La chiquita de Najera. 4.º La romería de Miera.

Teatro Cibils—Gran compañía dramática española.—Director: Wenceslao Bueno.

El miércoles 1.º de Agosto.—Se pondrá en escena: «Don Juan Tenorio.»

El Fotocromo—Salon: calle 18 de Julio 206 casi esquina Rio Negro.—El maravilloso descubrimiento del profesor Lumière.—Unico en el mundo.—La fotografía con relieve y *colores naturales*.—Gran premio en la exposicion de 1900.

Entrada—Para señoras y caballeros 0.20; niñas: menores de 10 años 0.10.

Todas las noches de 7 á 10.

Casino Oriental—Direccion H. Beaudecourt.—Calle Florida 192, entre Soriano y Canelones.—Funcion todas las noches.

ATENEO DE MONTEVIDEO

Se hace saber á los señores tenedores de obligaciones hipotecarias del «Ateneo de Montevideo» que el dia 1.º de Agosto á las 8 p. m. se procederá en esta Secretaría el sorteo de títulos para la primera amortizacion.

Se comunica tambien á los tenedores de obligaciones hipotecarias que desde el 1.º de Agosto se abonarán en el escritorio del tesorero, señor Potenze, calle 25 de Agosto núm. 181, los intereses correspondientes al segundo semestre.

Montevideo, Julio 25 de 1900.

2041-ag.1 *El Secretario.*

Intéresante artículo

SOBRE LA NOTABLE MEMORIA ANUAL DE «THE STANDARD» COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA

Transcribimos de «The Financial News» importante semanario de Londres, las siguientes excelentes informaciones, que con fecha 5 de Junio publica sobre «The Standard» Compañía de Seguros de Vida, en la cual muchos de nuestros lectores están asegurados, debido á la actividad y popularidad de su representante don B. Lorenzo Hill, así como á la espléndida situacion financiera y liberalidad de condiciones de esta reputada Compañía.

He aquí el interesante artículo de nuestro colega londinense:

«No hay compañía británica que tenga mayores títulos para ser llamada la gran compañía universal, que «The Standard Life» de Edimburgo. Se encuentran sus sucursales en Canadá, Sud-América, la India, en el Extremo Oriente, las Indias Occidentales y en el Continente Europeo; y por la memoria correspondiente al año 1899, queda demostrado que sus negocios están en condiciones excepcionales de progreso.

«El año último, ha sido un período decididamente improductivo en la Gran Bretaña para los seguros de vida, y casi todas las compañías han sufrido un decaimiento en sus negocios.

«Sin embargo, la «Standard Life» ha efectuado mayor cantidad de seguros nuevos que en los años 1897 y 1898. Las pólizas nuevas alcanzan á 5 392, y aseguran una suma total de £ 2.209.182, en vez de 4 937 pólizas que importaban £ 2.068.103 realizadas en 1898 y 4.728 pólizas que ascendian á £ 1.881.086 correspondientes al año 1897.

«El año que revistamos, es el cuarto de un período quinquenal, y es digno de tenerse en cuenta, que tanto en este año como en los otros tres del mismo período que le han precedido, la marcha de los negocios de la Compañía ha sido notablemente próspera en todo sentido.

«Comparando los resultados ... del último año del quinquenio ... trasmos queilas entradas por con... correspond entes á los seguros nue... aumento de más de £ 55.000, en la ren... cida de los fondos colocados cerca de £ 2... y en los fondos de reserva un aumento de libras 1.285.428.

«Las cantidades totales correspondientes al año 1899, son las siguientes:

Importe de premios nuevos	£	89.385
Importe de la totalidad de los premios.	»	841.385
Producto de la colocacion de fondos	»	357 771
Fondos de reserva.	»	9.363 765

«El aumento de los fondos durante el último año, ha sido de £ 328.598.

«Los siniestros pagados durante este quinquenio hasta ahora se comparan muy favorablemente con los del anterior.

«La salida total durante los primeros cuatro años del quinquenio anterior fué de £ 2.528.182, contra £ 2.403.606 correspondiente al mismo período de este quinquenio; lo cual es notablemente satisfactorio, y muy especialmente si se tiene en cuenta el gran aumento que ha habido en los negocios de la Compañía.»

Felicitamos sinceramente al señor gerente y á los afortunados asegurados en esta colosal Compañía por el notable resultado del año 1899, que coloca á la «Sandard Life» en primera fila entre las más acreditadas y progresistas Compañías similares del mundo entero.

1956-ag 13-ed.p.

REMATES

José B. Gomensoro

De la casa-quinta que perteneció á don Pancho Gomez, sita en la calle Agraciada núm. 876—Area importante 30106 mts. cds. con 37 mts. de frente á la calle Agraciada y 226 mts. á la calle Gomez—Con magnífica casa-habitacion y arboleda escogida—Venta en la misma.

El MIERCOLES 1.º de Agosto, á las 4 de la tarde, remataré de acuerdo con el siguiente:

Edicto—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 1.º de Agosto próximo á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del juzgado: se va á proceder á la venta en remate almoneda de la quinta situada en esta ciudad en el Paso del Molino, calle Agraciada núm. 876, esquina Gomez, con los edificios y demás mejoras que contiene, compuesto su terreno de 30.406 metros cds. Esta propiedad ha sido tasada en la suma de 40 000 $ y no se admitirá oferta que no alcance á las 2/3 partes de su tasacion, ó sean 26666/67.

Los títulos correspondientes á la propiedad descrita, se encuentran en la oficina actuaria para que puedan ser examinados por los interesados.

Se manda vender en los autos caratulados: «Clementina Gomez de Sivori» y «Blanca Gomez de Hughes vénia»; que tramitan por ante este juzgado.—Montevideo, Julio 10 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público. 1980-jl.17

José B. Gomensoro

DE LA PROPIEDAD CENTRAL

En el paraje de mas valor de la Ciudad Vieja, calle 25 de Mayo núms. 260, 262 y 261 entre las calles Misiones y Treinta y Tres.

Tasada en 37.380 pesos

Base de venta dos terceras partes 24.920 pesos ó sean 29 pesos y pico la vara.

¡¡ ES REGALADA !!

OJO CAPITALISTAS

EL LUNES 6 de Agosto á las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura despues de cubierta la base, por liquidacion de sucesiones.

Esta propiedad ventajosamente situada y edificada en un terreno de 850 varas 93 y tiene 13 varas 44 en el frente: 16 varas 51 en la línea Norte, 51 varas 01 en el Este y 52 varas 20 en el Oeste.

Adoquinado y caño maestro pagos al frente, la comunicacion la tiene sola por la casa número 260.

TÍTULOS BUENOS

El comprador dará 2.000 pesos en garantía en el acto de adjudicarse.

El remate tendrá lugar en la misma.

Nota—En breve anunciaré el remate del gran terreno calle Juncal 85, muy próximo á la calle 25 de Mayo. 2092-jl.31.

José B. Gomensoro

De la casa calle Ciudadela núm. 107 entre Rincon y Plaza Independencia.

El LUNES 13 de Agosto á las 4 de la tarde, remataré por reparticion de herederos con la base de 10 000 $.

Esta casa con todas las comodidades para familia y edificada con materiales de primera clase en un terreno de 11 m 23 de frente por 23 m 30 en la línea Norte y 23 m 65 en el Sud.

Se compone de 9 piezas bajas, 3 piezas altas, cocina, cuarto de baño, algibe, cañería de gas y de aguas corrientes, zaguan y 2 patios con pisos de mármol, puertas de cedro en toda la casa, caño maestro y adoquinado pagos.

Dada la situacion en que se encuentra no se puede pedir nada mejor, así es que el que quiera adquirir una buena casa debe comprarla, que pichinchas como ésta no se encuentran siempre.

El comprador dará el 10 o/o en garantía.

El remate tendrá lugar en la misma la que puede visitarse.

Advertencia—La escritura deberá ser autorizada por don Benito Montaldo, actuario del Juzgado de lo Civil de 1er. turno, por así haberse pedido en los autos de doña Adelaida Farías de García que tramitan en ese juzgado.

Los títulos están en mi casa calle Piedras núm. 134, á disposicion de los interesados. 2081-jl.29

José L. Laugarou

EL JUEVES 2 de Agosto á las 2 de la tarde. En mi «Tattersall», Agraciada 50 esquina Cuareim

De plantas finas para salones y jardines, árboles frutales y forestales procedentes del establecimiento del señor D. Basso en Colon.

Cantidad de tangerinos, naranjos y limoneros. Las plantas se podrán ver en dicho local la víspera del remate á las 4 p. m.

José L. Laugarou

GRAN REMATE POR MAYOR

EL LUNES 6 de Agosto y dias siguientes á la 1 1/2 de la tarde. En la casa introductora del señor Th. Lamp calle Rincon 24 por cambio de local.

A 6 meses de plazo

con conforme á satisfaccion ó al contado con 5 por ciento de descuento.

De gran cantidad de artículos para

Ferreteros
Bazares
Tenderos
Muebleros
y Almaceneros

Toda compra que no alcance á $ 50 al contado y sin descuento.

Se vende particularmente las cañerías de gas y los grandes armazones como para casa de géneros, existentes en la casa calle Rincon núm. 18 2026-jl.27

José L. Laugarou

EN VENTA PARTICULAR

EN MI ESCRITORIO: CERRITO 157

Un magnífico coupé Saubion para dos personas y 1 asiento para niño.

Un breac nuevo para 6 personas de 1 y 2 caballos.

Una volanta americana para 2 personas, vuelta entera para 1 y 2 caballos, con muy poco uso.

Un coupé usado para 2 personas.

Un charret con toldo en perfecto estado.

Un hermoso toro Durham importado espléndido reproductor. 2019-p.

Manuel G. de Zúñiga

Semi-Judicial — El MARTES 31 de Julio corriente á las 4 p. m., en el paraje de su ubicacion. Venta forzosa, de comun acuerdo de partes, al mejor postor, para pago de hipoteca vencida.

Del hermoso terreno sito en la calle Paysandú núms. 293, 293A y 295, entre las calles Cuareim y Yí. 12 y 1/2 vs. de frente al Norte por 50 vs. de fondo: 625 vs. cds. Produce 32 $ de alquiler mensual, sin contrato!

En el dia, lugar y hora designados, procederé á la venta—para evitar una ejecucion—en remate público, al contado y á la más alta postura del expresado terreno, ubicado en preciosa altura, en la cumbre de la calle Paysandú, de donde se domina la ciudad y sus contornos; posicion central, con tren á la puerta, rodeado de selecto vecindario y magníficas fincas y lindante con buenos edificios; terreno parejo para casa con jardin y toda clase de comodidades; tiene caño maestro, paredes divisorias á que arrimarse, vereda, adoquinado, títulos superiores, etc. Téngase presente que los materiales de construccion y la mano de obra se hallan á precio módico.

Recomiendo á la gente de dinero la asistencia á este remate, porque hay que sacrificar esa propiedad. El comprador entregará en garantía, al caer el martillo 300 $. Los títulos pueden examinarse en el domicilio del rematador, calle Yaro 721, á las 8 y á las 12 a. m. 2027-jl.21

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

Al mejor postor.—De la casa-quinta situada en el camino del Cerro núm. 237 al lado de la quinta de Martori. Con 5 piezas, cocina, excusado, algibe y alambrado.

EL DOMINGO 5 de Agosto, á las 3 en punto y en el lugar de su ubicacion venderé de acuerdo con el siguiente:

Edicto—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 5 del entrante Agosto á las 3 de la tarde y por el martillero don Manuel P. Mendoza, asistido del actuario y alguacil del Juzgado se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de un solar de terreno con la finca en él construida situado en el pueblo Victoria de este departamento compuesto de un área de 21 metros 451 milímetros de frente al Sud sobre el camino tranvía que va al Cerro núm. 237, por 42 metros 950 milímetros de fondo al Norte por donde linda con la sucesion Lafone, por el Este con don Victor Weill y por el Oeste con la sucesion Solsona ó Solano de Antuña. Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta deberá consignar el 10 por ciento á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos iniciados por doña Sara Costa de Rovira contra don Lorenzo Otero y otros por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Julio 20 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario.

Mas informes al martillero Canelones 134. 2010-jl.21

Pedro Baridon

REMATE PARA SEÑORAS

EL MIERCOLES 1.º y dias siguientes á las 2 en punto de la tarde.

En el local de la tienda «La Ciudad de Londres» calle Sarandí 283...

En esta nueva serie de remates se pondrá en venta todo el vasto surtido de dicha casa, como ser: ropa blanca, festones, puntillas, géneros vestido, cintas, corsés, géneros blancos, medias, artículos de punto é infinidad de artículos que estarán á la vista.

La concurrencia de señoras, cada vez más numerosa á los remates, es la mejor garantía de su seriedad y conveniencia pues pueden con toda comodidad ver bien la mercadería y pagarla al precio que le conviene.

Fraccionándose las ventas tienen tambien la ventaja de comprar las cantidades que necesiten.

Las señoras que duden de las ventajas que ofrecen los remates, se convencerán asistiendo á uno solo: no es necesario comprar: es bueno convencerse primero. 2061-jl.27

Jaime Maeso

Judicial—De la propiedad calle 25 de Mayo número 52—Con 555 varas de terreno—Base de venta $ 4516 ó sea 8 $ 16 cts. la v. cd. con todo el edificio existente en la misma.—Es regalada por ese precio.—El terreno solo vale 15 $ la vara—Acudan los eternos pichincheros—Vayan á comprar que es difícil encontrar nada tan bueno, barato y conveniente como esta propiedad.

El MIERCOLES 1.º de Agosto, á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicacion, procederé á vender de mandato del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno, y en los autos de la sucesion de don Cleofe Mas de Ayala, la gran casa calle 25 de Mayo núm 52, á 10 vs. de la imprenta de El Siglo, cuya casa se compone de 555 vs. de terreno todo edificado, con gran número de piezas, algibe, piletas, aguas corrientes, caño maestro, etc. etc. Ha sido retasada en 6774 $ siendo sus 2/3 partes base para principiar á vender, 4516 $ ó sea 8/16 cts., lo que significa una locura, pues el terreno solo en esa calle y en esa cuadra vale como quiera 15 $ la vara. Vayan todos á hacer pichinchas que ocasiones como estas no se encuentran nunca. Por informes Ciudadela 83. El comprador consignará el 10 o/o. 2052-jl.27

Alejandro Montautti

De MUEBLES — En la calle Zabala 155.

El MIERCOLES 1.º de Agosto á la 1.

Un piano marca Prevost, 20 piezas alfombras gusto Bruselas, 4 cajas de fierro contra incendio, 1 grande peso 350 kg., marca Chubb's.

Galerías para sala, dormitorio y comedor, lámparas de comedor para colgar, 5 piezas caminero rizado.

Hulas grandes, chicos y medianos para lavatorio.

Muebles nuevos en perfecto estado.

Utiles para comedor é infinidad de objetos que exhibo el dia antes en la calle Zabala 155. 2077-jl.29

Alejandro Montautti

De artículos de fantasía — En la calle Zabala 155.

El MIERCOLES 1.º de Agosto á la 1 en punto.

Il casmesitas, etageres, columnas, toilet, etc., todo de Viena, artículo sumamente especial propio para adornos de salon, etc.

En exhibicion el martes de 8 á 6 1/2 p. m. 2073-jl.29

Alejandro Montautti

De lujosos muebles—En la calle Zabala núm. 155.

El MIERCOLES 1.º de Agosto á la 1.

Ricos y elegantes juegos de dormitorio para matrimonio y de una persona todo estilo Luis XV bien construido con material de primer orden y mármoles rojos, gran juego de comedor, juego de escritorio tapizado en marroquí.

Un juego con 2 camitas estilo inglés, ropero de una puerta con espejo y cajones, cómoda toilet, lavatorio, mesa de luz, etc.

Un juego de dormitorio matrimonial raiz de nogal, con ropero de espejo, cama, dos mesas de luz, lavatorio, mesa de luz y cómoda.

Un juego dormitorio pino de tea, para señorita.

Cuadros al óleo, porcelanas, cristales, alfombras, camineros, etc.

El martes en exhibicion 2079-jl.29

Cipriano C. Silva

Importante remate de 200 bolsas arroz glacé clase superior y en perfecto estado.

EL MIERCOLES 1 de Agosto á la 1 en punto, en el Depósito calle 25 de Agosto núm. 277 y 279 entre Ituzaingó y Treinta y Tres, procederé á la venta por cuenta y órden de quien corresponda, en lotes á gusto del comprador.

Despachado y al contado lo siguiente:

200 bolsas arroz Glacé, clase superior y en perfecto estado. 2083-jl.31.

Por el Depositario Judicial

De muebles, bebidas surtidas, loza, maderas usadas, mostradores, mesas, sillas, taburetes, medidas, aparato para cerveza, reloj de pared, faroles, útiles de cocina etc.—En el local del Depósito Judicial, Zabala 163.

El jueves 2 de Agosto, á la 1 p. m. procederé á vender, por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno, cantidad de muebles y demás objetos pertenecientes á los siguientes autos: L. Pedemonte con D. Tardito, B. Montes con C. Gonzalez. Caubarrère hnos. con concurso Guardiola y J. A. Taston con J. F. Sanchez.

—Al mismo tiempo:

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno los bienes pertenecientes á los autos de Astoris y Armanino con A. Cariola Righetti y Desaparicion de Domingo Melillo. 2025-jl.21

A. Victorica y Ca.

Importante remate judicial—Al mejor postor—De todas las existencias del «Nuevo Tranvía de Montevideo» incluso la concesion.

El dia 11 de Agosto á la 1 p.m., en el local de la estacion, calle Maldonado esq. Caiguá procederemos á la venta de acuerdo con el siguiente:

Edicto—De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que el SABADO 11 de Agosto del corriente año á la una de la tarde y en el local de la estacion calle Maldonado esquina Caiguá se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor por los martilleros señores Alejandro Victorica y Ca., asistidos del actuario y alguacil del juzgado, de todo lo que constituye la propiedad de la compañía «Nuevo Tranvía de Montevideo» comprendiendo la concesion, material rodante y de la vía, caballadas, arreos muebles de oficinas y demás accesorios que se detallarán en los catálogos y carteles respectivos. En dicha venta no se incluirá el terreno y edificio de la estacion previniéndose á los interesados que la concesion es motivo de juicio iniciado por la Junta Económico Administrativa de la Capital. Lo relacionado se manda vender en los autos del concurso de la Compañía «Nuevo Tranvía de Montevideo», y el mejor postor oblará el 10 o/o en garantía de su oferta á los efectos legales.—Montevideo, 10 Julio de 1900.—*Cárlos E. Barros*, actuario.

NOTA—Los inventarios de los bienes á realizarse y demás antecedentes están á disposicion de los interesados en la escribanía actuaria calle Ituzaingó 58.

La venta se efectuará en lotes, en la forma que consideren más conveniente los martilleros para los intereses del concurso.

Con respecto á la disponibilidad del local de la estacion, hasta que se decrete su venta, el comprador deberá entenderse con la Sindicatura, calle Misiones 199.

Por más datos, escritorio de los rematadores «Centro Ganadero», 18 de Julio 373. 1931-jl.11

Monte de Piedad Nacional

Llamando el martillo

RAFAEL RUANO

De muebles, alhajas y variedad de artículos etc. En el salon de remates calle Piedras núm. 265 é Ituzaingó núm 33 y 35.

EL JUEVES 16 y VIERNES 17 á la 1 p. m. empezará la venta á la mas alta postura de todas las pólizas vencidas y autorizadas para la venta en remate, cuya numeracion es la siguiente: 51.231, 336, 987, 52.019, 72, 79, 335, 507, 567, 701, 812, 851, 897, 931, 946, 960, 53, 013, 68, 88, 156, 158, 175, 184, 183, 215, 277, 327, 431, 487, 610, 633, 676, 761, 54.161, 101.566, 631, 649, 651, 655, 681, 706, 713, 749, 747, 768, 799, 800, 819, 850, 912, 928, 929, 931, 934, 918, 953, 966, 997, 101.010, 16, 17, 20, 22, 29.

DETALLE

Muebles de sala tapizados, un piano, una gran caja de música, cuatro mandolinos finos, mesas de centro, banquetas de fantasía adornos, cuadros, etc.

Escritorio mesa de rica escultura, dos bibliotecas, útiles de escritorio, libros, selectas obras de ingeniería en aleman de mucho mérito, un gran aparador de tres cuerpos roble oscuro encerado con mármol rosa, mesa, diez sillas, una araña de bronce á gas, gran diversidad en muebles para dormitorio, dos máquinas de coser, tres bicicletas en buen estado, un recado completo guarniciones de plata, una escopeta revólver, un sextante, un nivel, cuadros, adornos, etc. Cuatro hojas de puertas llenas, 300 metros género de hilo doble ancho y sencillo, toallas, sábanas, paños os, paños, servilletas, mantel, corte de vestido, ropa de niño, blondas, etc.

Alhajas, brillantes, artículos de platina, plata, oro y demas á la vista antes del remate.

Los interesados que deseen retirar sus prendas pueden hacerlo antes del remate, de acuerdo con los estatutos de la Institucion. 2090-jl.31.

Felipe D. Segundo

AL MEJOR POSTOR — **UNA CASA** — En la calle del Sarandí núm. 103.

El MARTES 14 de Agosto á las 3 en punto de la tarde, venderé á la mejor oferta esta importante propiedad, por órden de sus dueños y por particion de herencia.

La casa consta de 7 habitaciones con pisos de madera, despensa, un pequeño galpon de madera, cuarto de sirvientes y demás oficinas, algibe, aguas corrientes etc., y está edificada en un terreno de 11 mt 40 de frente igual á 13 vs 27 por 26 ms 40 de fondo igual á 30 vs 73 y forma un área total de 300 mt 96 ó sean 407 vs 78 poco mas ó menos.

La venta tendrá lugar en la misma propiedad y el comprador consignará en manos del rematador la suma de 300 $ en garantía de su oferta.

Títulos buenos, los que están á disposicion de los interesados, en la escribanía del señor Luis B. Cardozo.

Por mas informes al rematador, Soriano 15.

AVISOS OFICIALES

Direccion General de Aduanas

Se hace saber á los señores Saladeristas y Fabricantes de Conservas de Carnes establecidos en el país, que el Superior Gobierno ha resuelto con fecha 21 del corriente, en una solicitud de los señores Hendtlass y Ca. actuales propietarios del saladero La Conserva, radicado en el Salto, permitir la importacion de lenguas de vacuno frescas y sin ninguna preparacion, para ser conservadas en el país y exportadas despues, pero pagando los respectivos derechos é impuestos de exportacion.—Montevideo, Julio, 27 de 1900.—*E. Gradin*. 2060-ag.5.

Monte de Piedad Nacional

Se previene al público en general y á los señores pensionistas civiles y militares que desde el dia 1.º de Agosto del corriente año hasta nuevo aviso, las oficinas del Monte de Piedad Nacional estarán abiertas al público todos los dias útiles, desde las 11 a. m. á 4 p. m.; horas en las que todo el personal de empleados estará en sus respectivos puestos.—Montevideo, Julio 7 de 1900.—*El Gerente*. 1906-ag.8.

Junta Económico Administrativa de Rocha

Llámase á licitacion pública para el establecimiento del alumbrado eléctrico de esta localidad con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra á disposicion de los interesados en la oficina del Departamento Nacional de Ingenieros.

El alumbrado público que será abonado con rentas municipales constará *doscientas lámparas de incandescencia de 12 bujías* para calles, plazas y el frente de los edificios públicos siendo las demás instalaciones de cuenta de los interesados.

Las propuestas deben de presentarse en el sellado correspondiente y bajo sobre cerrado, antes del 15 de Octubre próximo, fecha en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.—Rocha, Julio 15 de 1900.—*P. A. Cirilo V. Possé*, secretario. 1991-ot.15

Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública

PABELLON DE OBSERVACION EN EL MANICOMIO NACIONAL

Llamado á licitacion

La Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública llama á licitacion para la construccion de un pabellon de observacion en el Manicomio Nacional, con sujecion á los pliegos de condiciones, memoria descriptiva y planos confeccionados por el Departamento N. de Ingenieros que pueden consultar los interesados en la Secretaría General, Hospital de Caridad, calle Washington, todos los dias hábiles de 10 a. m. á 4 p. m.

Las propuestas se presentarán bajo sobre cerrado en el sellado correspondiente y serán abiertas en acto público en la referida secretaría el dia 6 de Agosto próximo á las 4 p. m.

La comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio sea mas ventajosa ó de desecharlas todas.—Montevideo, Julio 21 de 1900.—*La Direccion*. 2016-ag.6

Direccion General de Aduanas

AVISO

Llámase nuevamente á propuestas para el arrendamiento por dos años de las capatacías de peones para el servicio de los depósitos fiscales de la Aduana de Montevideo, comprendidos en el grupo núm. 1 y que son los siguientes:

A, D, J, Detalles, Especial de Armas y Serna.

Las propuestas serán presentadas bajo sobre cerrado y en el sellado correspondiente, en el despacho de la Direccion, el dia 6 de Agosto próximo á las 2 p. m., hora á que se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto.

Los proponentes deberán ceñirse al formulario y condiciones contenidas en el respectivo pliego, que se halla de manifiesto en la secretaría de esta oficina.—Montevideo, Julio 25 de 1900.—*E. Gradin*. 2093-ag.6

AVISO

Se previene al comercio, que debe efectuar dentro del plazo de quince dias, la manifestacion relativa á la ampliacion de garantías, prescripta por el art. 9 del Decreto-Reglamentario de fecha 11 del corriente, referente á impuestos internos, so pena de no darse trámite á los permisos de importacion que se presenten vencido dicho plazo.—Montevideo, Julio 25 de 1900.—*E. Gradin*. 2052-ag.10

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, 12 de Junio de 1900.—Se hace saber á los interesados, que queda abierto el período de exámenes correspondiente al mes de Agosto.

Las solicitudes de los aspirantes, se recibirán en esta secretaría, todos los dias hábiles de 12 á 4 y 1/2 p. m.—*El Secretario General*. ag.15

Direccion de Comenterios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del cementerio del Paso del Molino, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la sub-receptoría del ramo, dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario. — Montevideo, Julio 2 de 1900. — *La Direccion*. 1818-ag.2

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Buceo, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la Receptoría del ramo, dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario.—Montevideo, Julio 2 de 1900.—*La Direccion*. 1819-ag.2.

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2o turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Alberto Francisco Viñas á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Julio 23 de 1900. — *Pedro Moreno*, actuario. 2051-ag.2

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno, doctor D. Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Luis Capurro citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma é interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Julio 3 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 1853-ag.5

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Fco. Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Santiago Falcon, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Julio 15 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 1857-ag.4

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Francisca de Leon de Torres, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma é interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — *Justo P. Linares*, escribano público. 1827-jl.31

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que ha sido declarado en quiebra el comerciante Eliseo Varela, y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos á los fallidos so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, debiendo los que tengan pertenencias de los fallidos hacer manifestacion de ellas al juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra, debiendo los acreedores presentarse con los justificativos de sus créditos al síndico que oportunamente se nombrará—Montevideo, Julio 28 de 1900.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2085-ag.7

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Ramon Sanjurgo para la reunion que tendrá lugar el 7 del corriente á las 3 p. m. en el salon del juzgado calle Ituzaingó núm. 58 con el objeto de procederse al nombramiento de síndico provisorio. — Montevideo 24 de Julio de 1900.—*Carlos E. Barros*, actuario. 2067-ag.7

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber, que el informe del síndico, y resolucion del Juzgado respecto de la época de cesacion de pagos del fallido Nicolás Garenzi Gallezi, está de manifiesto en la oficina á disposicion de los interesados por el término legal.—Montevideo, Julio 23 de 1900.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2065-ag.2

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan Saráchaga, se convoca á los acreedores de los señores Ponce y Montaldo, para la reunion que tendrá lugar el 1.º de Agosto entrante á las dos de la tarde para resolver sobre la peticion de moratorias solicitada.—Montevideo, Julio 23 de 1900.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2055-ag.1

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon se hace saber á los acreedores del concurso formado á don Ricardo Romero que ha sido presentado en la oficina actuaria el estado de graduacion de créditos el que se halla de manifiesto por el término de la ley.—Montevideo, Julio 20 de 1900.—*Carlos E. Barros*, actuario. 2021-jl.31.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso de don Domingo Landi, para la reunion que tendrá lugar el dia 31 del corriente á las 2 de la tarde con el objeto de nombrar síndico provisorio.—Montevideo, Julio 20 de 1900.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2012-jl.31

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga se emplaza á los herederos de don Silvestre Lacazo para que dentro del término de treinta dias se presenten ante este Juzgado á estar á derecho en el incidente sobre calificacion de la quiebra de dicho señor, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.—Montevideo, Julio 12 de 1900.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1959-ag.14

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon se cita, llama y emplaza á don Marcial Alonso para que dentro del término de 90 dias comparezca ante este juzgado calle Ituzaingó núm. 58 á estar á derecho en el juicio que le ha iniciado el Banco de la República, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Mayo 23 de 1900. — *Cárlos E. Barros*, actuario. 1503-ag.21

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Casimiro Felley para que dentro del término de 90 dias comparezca á este juzgado, calle Ituzaingó núm. 58, á estar á derecho en el juicio ejecutivo que por cobro de pesos le sigue don Vicente Argul bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Mayo 11 de 1900. — *Cárlos E. Barros*, actuario. 1481-ag.15

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Domingo P. Pittamiglio y á los efectos del artículo 1015 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Agustin Augusto Vega, á fin de que todos los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes, se presenten ante este juzgado á deducirlos en forma con los correspondientes justificativos, dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Guadalupe, Julio 23 de 1900.—*Sebastian C. Segarra*, escribano. 2063-st.23

ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Domingo J. Pittamiglio, se va á proceder á la venta de una casa y el terreno en que se encuentra edificada perteneciente á la sucesion de don Juan A. Negues, situada en esta villa cuyo terreno se compone de veintiun metros cuatrocientos setenta y cinco milímetros de frente al Este sobre la calle del Pino; por sesenta y cuatro metros, cuatrocientos veinticinco milímetros de fondo, lindando al Norte con don Martin Ferrer; al Sud con don Lorenzo Peeylan y al Oeste con el doctor Agustini; conteniendo el edificio once piezas, pozo de balde y algibe; habiendo sido tasada en la suma de seis cientos cincuenta pesos; previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes del precio de tasacion y que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento en el acto de aceptársele su postura. La venta de la referencia se efectuará en las puertas de este juzgado el dia 4 del entrante mes de Agosto de 3 á 4 de la tarde y se ha mandado hacer, en los autos que contra la ya nombrada sucesion sigue don Federico Borges por cobro de pesos. — Guadalupe, Julio 16 de 1900. — *Sebastian de Segarra*. 30.3-ag.4

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Jafez citándose á todos los que se crean con derechos á ella por cualquier título comparezca á deducirlo en forma ante este juzgado dentro del término de treinta dias acompañado de los comprobantes respectivos.—Montevideo, Julio 2 de 1900.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público. 1910-ag.11

RECTIFICACION DE PARTIDA

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier se hace saber que ante este juzgado y en expediente iniciado al efecto se ha presentado un escrito, del tenor siguiente: «Señor Juez L. Departamental: Luis Piñeyro del Campo y Antonio María Marquez, Director y Secretario de la Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública ante V. S. nos presentamos y como mejor procede decimos: que por un error del practicante de la Sala Francisco Cabrera, segun se comprueba con las notas adjuntas, al fallecer el enfermo Manuel Lopez Rey se inscribió con el nombre de Rafael Diaz, lo que se justifica con la partida del Registro del Estado Civil que presentamos; por lo que venimos á solicitar de V. S. que prévios los trámites de estilo quiera ser servido mandar hacer las rectificaciones del caso. Por tanto á V. S. pedimos que habiéndonos por presentados en tiempo y forma se sirva proveer como lo dejamos pedido por ser así de justicia, etc.—Montevideo, Junio 15 de 1900.—Otro sí decimos: que pedimos á V. S. quiera ordenar que las notificaciones referentes á este asunto se entiendan con el apoderado general de la Comision de Caridad don Cárlos Eugenio Sanchez, domiciliado en la calle de Convencion núm. 97. Es tambien justicia.—*L. Piñeyro del Campo.*—*Antonio M. Marquez.*»—Y á los efectos del artículo 71 de la Ley del Registro de Estado Civil se hace esta publicacion.—Montevideo, Junio 30 de 1900.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público. 1921-ag.10

AVISOS

OFICINA DE CRÉDITO PÚBLICO

Deuda Consolidada del Uruguay

31.º TRIMESTRE

Desde el 1.º de Agosto próximo se pagarán los intereses correspondientes al 31.º Trimestre, previniéndose á los poseedores de cupones de dicha Deuda «que deben presentarlos para su cobro en el transcurso de los meses de Agosto y Setiembre por exigirlo así la regularidad del servicio.»

Montevideo, Julio 27 de 1900.

Miguel V. Martinez, Director.

2073-ag 1.

Deuda de Certificados de Tesorería

INTERESES DEL 11.º BIMESTRE

Desde el 1.º de Agosto próximo se pagarán los intereses correspondientes al 11.º Bimestre de la Deuda de Certificados de Tesorería.

Montevideo, Julio 27 de 1900.

Miguel V. Martinez, Director.

2072-ag.1.

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

MONTEVIDEO — 94 ZABALA 94

CASA MATRIZ: 2A MOORGATE STREET LONDRES E. C.

Capital suscrito	£ 1.000.000
Id integrado	» 500.000
Fondo de reserva	» 340.000

SUCURSALES — República Argentina: Buenos Aires, Reconquista esq. Piedad y Rivadavia 2137 y Rosario de Santa Fé.

República Oriental—Montevideo, Brasil, Rio de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Bahia y Pará.

TASA DE INTERESES

(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso 1 %.
» » » » » 30 » » 2 »
» » » » » 60 » » 4 »
» » plazo fijo » 3 meses . . 3 »
» » » » » 6 » » »

3 de Junio de 1897.

W. Kerr Connell, Gerente

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

Capital realizado: $ 4.594,000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará, como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo / Por descuentos } Convencional

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos, á favor del Banco, se cobra diez por ciento anual.

Sobre los saldos, en contra del Banco, no se abona interés.

Montevideo, Diciembre 21 de 1893.

DE GRAN INTERÉS PARA LOS SEÑORES PROPIETARIOS

Habiendo celebrado con la Empresa del Ferro Carril del Norte un contrato para el trasporte de «Arena dulce» de la Barra de Santa Lucía (campos que fueron de la sucesion Lecot) á esta capital, venimos, por medio del presente importante aviso, á ofrecer dichas arenas á los señores propietarios y constructores, en el convencimiento de que con ello les prestamos un verdadero servicio, sobre todo si se tienen en cuenta los enormes perjuicios que han venido y vienen causando á la edificacion el empleo de las ARENAS SALADAS Y TERROSAS, que se extraen de todas las playas y médanos de Montevideo. El empleo, en la edificacion, de las arenas de la Barra de Santa Lucía, cuya bondad ha sido ya reconocida y proclamada por los principales ingenieros y constructores, tiene necesariamente que ser de incalculables beneficios para los propietarios; en consecuencia, excusamos entrar en mayores pormenores. En la Estacion Central del Ferro-Carril del Norte, encontrarán los señores propietarios y constructores, un depósito permanente de DOS Á TRES MIL CARRADAS de esta arena.

Para tratar, con Emilio Dominguez, en la misma Estacion de 7 a. m. á 5 p. m. Precios sumamente módicos. 2030-perm.

Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO

Se pone en conocimiento del comercio que desde el 1.º de Octubre próximo quedará nula la tarifa "Cerdos hasta 10 animales" comprendida en la Tarifa Especial núm. 8, debiendo despacharse desde dicha fecha por la tarifa de Encomiendas y á peso actual por animal.

La tarifa de "Cerdos en grandes cantidades por wagon grande" seguirá en vigencia hasta nuevo aviso.

Montevideo, Julio 6 de 1900.

oct.1 *La Administracion.*

Se pone en conocimiento del público que desde el 15 del corriente quedará abierta al servicio público y en carácter provisorio una parada en el kilómetro 112 de la línea á Minas y que se denominará "Parada Ortiz". Las tarifas á aplicarse serán las de la estacion Minas para el tráfico á ó de la dicha parada y las tarifas de la estacion Solís para el tráfico entre la mencionada parada y la estacion Minas y vice-versa solamente.

Montevideo, Julio 11 de 1900.

ag.11 *La Administracion.*

Se avisa al público que desde el 20 de Agosto próximo, empezará á regir una nueva tarifa de cargas de combinacion con el Ferrocarril Midland.

Montevideo, Julio 13 de 1900.

Ag 17. *La Administracion.*

AVISO

Se pone en conocimiento del comercio que desde el 1.º de Octubre próximo queda nula la tarifa *Cerdos hasta 10 animales* comprendida en la tarifa especial núm. 9, debiendo despacharse desde dicha fecha por la tarifa de encomiendas y á peso actual por animal.

La tarifa de *Cerdos en grandes cantidades por wagon grande* queda en vigencia hasta nuevo aviso.

Montevideo, Julio 6 de 1900.

oct.1. *La Administracion.*

Gran Restaurant del Correo

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1876

MONTEVIDEO

208—CALLE SARANDI—208

Frente al Palacio de Correos y Telégrafos

El propietario de este antiguo y acreditado establecimiento se complace en participar al público que, atendiendo á los deseos de su numerosa clientela y en particular de las familias ha inaugurado un nuevo salon-comedor destinado solo á estas últimas. Además, la casa cuenta con otros espléndidos salones, entre ellos uno en el piso alto, para banquetes, reuniones, etc.

SE RECIBEN PENSIONISTAS Y SE LLEVAN VIANDAS Á DOMICILIO

Vinos italianos recibidos directamente de las mejores cantinas piemontesas.

PRECIOS MODERADOS

ANTONIO MORANDI, Propietario.

1989-jl.31.

"GUARDIAN"

FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY, LIMITED

Establecida en Lóndres el año 1821

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO FECHA 22 DE ENERO DE 1897

Capital suscrito . . . . . £	2.000.000
Total de fondos acumulados . . »	4.650.024

BANQUEROS DE LA COMPAÑIA

EL BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

El infrascrito ha sido nombrado Agente de esta Compañía en la República y está pronto á emitir pólizas de seguros contra incendios en condiciones liberales y primas módicas con amplia facultad para liquidar y pagar reclamos con toda prontitud y sin referencia á la Compañía en Lóndres.

Horas de oficina: de 10 a. m. á 4 p. m.

Oficina: calle Cerrito 171.

835-ps d.p.m. *Horacio García Lagos.*

ESPLENDIDO NEGOCIO

VENTA DE UN CAMPO Á CUATRO AÑOS DE PLAZO

En el departamento de Cerro Largo á nueve leguas distante de la ciudad de Melo y situado sobre la costa del Rio Yaguaron, se vende una fraccion de campo compuesta de setecientas ochenta y una cuadras. Campo de ricos pastos, abrigado, de aguadas permanentes en todo el campo, alambrado, sin caminos, siendo un potrero cerrado á llave, tiene cerca de una legua de costa sobre el rio Yaguaron, poblado de ricos montes en los cuales hace diez años no se corta madera, títulos inmejorables. Se vende este campo, por la cantidad de cinco mil setecientos pesos pagaderos en la forma siguiente: Mil setecientos pesos al pasar la escritura y los cuatro mil restantes por anualidades de mil pesos. El comprador podrá en seguida tomar posesion del campo. Del monte puede sacarse el valor del campo y si va pronto el Ferrocarril á Cerro Largo, un hombre especulador podrá sacar más del doble.

Para tratar, con Eleuterio Márias en Montevideo, calle Tacuarembó num. 21bis. 1953-ag.14

A. CARASSALE

SUCESOR R. CARASSALE

CASA INTRODUCTORA-Calle 25 de Mayo 293

ALHAJAS

RELOJES

PIEDRAS PRECIOSAS

Artículos de plata de todas clases

CUBIERTOS DE COMPOSICION

CALIDAD EXTRA

MARCA R. CARASSALE

N. B.—Esta casa tiene además un surtido muy completo de objetos de arte y artículos de fantasía, de todas clases y de todos precios, que no admiten competencia como novedad y buen gusto.

ÚNICO AGENTE DE LOS AFAMADOS **RELOJES PATEK PHILIPPE y C.ª**

Inventores del sistema **Remontoir** y de varios perfeccionamientos, cuyos relojes han obtenido siempre los más altos premios y recompensas en todas las exposiciones universales, y en las últimas han sido declarados «Fuera de concurso.»

Es bueno saber

Que la casa B. Caviglia (antes B. Caviglia y Hno.) liquida á precios extraordinariamente rebajados todo el enorme surtido que representa las existencias de la antigua firma social.

Nadie, pues, debe hacer compras de muebles sin antes conocer los precios de esta casa.

Hay muebles en grandes cantidades, y de todas las clases imaginables.

Alfombras, espejos, consolas, pianos, etc., etc., todo se vende con grandes descuentos. Casa introductora y fábrica á vapor.

CALLE 25 DE MAYO NUM. 321

ENTRE ITUZAINGÓ Y CÁMARAS

La nueva planta para forraje "SACALINA"

(Polygonum Sachalinense)

Opone una resistencia tenaz á las sequías

Produce 90 á 180 toneladas

de forraje verde por acre (4046 met. cuad.) en un año.

«Es mas nutritiva que la alfalfa ó que la alfalfa mielga»

Probada y recomendada por las más grandes autoridades; endorsadas por las mas eminentes publicaciones en horticultura y agricultura de todos los países del mundo. De inmenso valor para criadores de ganado, agricultores, hortelanos, floricultores, tamberos, estancieros, etc. Crece con una perfecta robustez aun en Siberia. Florece en las Indias. No requiere labranza para su plantacion. No necesita cultivo, abono ó replantacion. Las raíces penetran profundamente en el suelo. Una vez plantada, dura eternamente. Soporta la más serena sequía con impunidad. Crece en los terrenos mas pobres. Alcanza gran frondosidad en las tierras húmedas. Prospera en lugares donde ninguna otra planta de forraje crecería. Los tallos y hojas tiernas son conocidos como un vegetal. Tallos y hojas, verdes y secas, son muy apetecidos por el ganado vacuno, caballar y ovino. Mas nutritiva que la alfalfa y la alfalfa mielga. Da de tres á cuatro cortes por año. Produce 90 á 180 toneladas de forraje verde por acre. Alcanza 14 pies de altura en el mes de Junio. Es un excelente abono para los terrenos. Se planta en cualquier época. Produce sombra para los ganados en verano. Proteccion contra las tormentas en invierno. Las inundaciones no la destruyen. El fuego no la mata. El ganado no puede hollarla. Se han vendido semillas al precio de $ 3500 oro la libra. Pide prospectos. Además incubadoras y colmenas Nord-Americanas, las mejores del mundo. Desnatadores de leche, máquinas, aparatos y útiles para la fabricacion de queso y manteca, se remite catálogos y precios gratis. Dirigirse á Alejandro Reinhold, Buenos Aires, calle Belgrano esquina Bolivar. La casa mas grande y surtida en el ramo de lechería en toda América del Sud. 1861-ag.3

Ferro-Carril Central del Uruguay

Itinerario á regir desde el 1.º de Mayo 1900

Trenes Locales entre Central, Peñarol y Las Piedras

SALIDAS

Estaciones	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27	29	31
	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.
Central S.	5.20	6.10	7.0	8.15	9.15	10.15	10.40	1.7	2.—	3.5	5.—	5.2	6.—	7.—	8.2	10.—
Bella Vista	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	5.35	6.6	7.8	[illegible]	[illegible]
Yatay	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	5.11	5.40	6.13	7.15	[illegible]	11.—
Sayago (Emp.) Ll.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6.19	7.23	[illegible]	11.8
Sayago (Emp.) S.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	x5.47	6.21	7.25	[illegible]	11.10
Peñarol Ll./S.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6.25	7.30	[illegible]	11.15
Sayago (Emp.) S	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	5.18	[illegible]	6.19	7.23	[illegible]	11.8
Colon	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	5.24	[illegible]	6.25	7.3	[illegible]	11.14
Independencia	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	5.31	[illegible]	6.31	7.41	[illegible]	11.23
Piedras Ll.	[illegible]	x7.35	[illegible]	9.—	10.4	[illegible]	[illegible]	[illegible]	2.45	x4.37	x5.37	[illegible]	x6.37	x7.47	9.5	11.30

Los trenes Ns. 17 y 18 entre Central, Peñarol y Piedras y vice-versa correrán los Domingos y dias festivos solamente

REGRESOS

Estaciones	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28	30	32
	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.
Piedras S	6.40	x7.33	8.16	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	x5.37	x8.—	9.15	5.32
Independencia	6.48	7.40	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6.4	8.1	9.52	[illegible]
Colon	[illegible]	7.50	8.31	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6.51	8.20	10.—	[illegible]
Sayago (Emp) Ll.	[illegible]	x7.54	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	7.—	8.25	10.6	[illegible]
Peñarol Ll./S.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6.3	6.1	8.15	9.55	[illegible]
Sayago (Emp.) Ll.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6.5	8.20	10.—	[illegible]
Sayago (Emp.) S	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6.33	7.—	8.25	10.6	[illegible]
Yatay	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6.41	7.8	8.35	10.14	[illegible]
Bella Vista	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6.51	7.14	8.41	10.29	[illegible]
Central Ll.	[illegible]	8.19	8.55	[illegible]	11.41	2.21	4.—	[illegible]	[illegible]	6.12	[illegible]	7.—1	7.21	8.52	10.25	6.21

Línea entre Central, San José, Rosario y Puerto Sauce

SALIDAS

ESTACIONES	7	13	23
Central	8.15	10.40	5.—
Bella Vista	8.23	10.52	—
Yatay	8.29	10.57	5.11
Sayago (Emp.)	x8.37	11.6	5.19
Colon	8.43	x11.12	5.23
Independencia	8.53	11.22	5.51
Piedras Ll.	—	11.32	x5.37
Piedras S.	9.—	11.37	5.40
Progreso	9.12	11.52	5.54
Juanicó	9.24	12.12	x6.3
Canelones Ll.	9.31	12.22	6.15
Canelones S.	9.45	12.44	x6.23
Margat	[illegible]	1.—	6.29
Santa Lucía Ll.	[illegible]	1.5	6.45
Santa Lucía S.	[illegible]	[illegible]	[illegible]
25 de Agosto Ll.	[illegible]	x1.15	6.54
25 de Agosto S.	[illegible]	—	6.59
Caparro	[illegible]	—	7.12
Rodriguez	[illegible]	—	7.30
Ralgon*	[illegible]	—	—
San José Ll.	11.30	—	—
San José S.	[illegible]	—	—
Gonzalez	12.50	—	—
Mal Abrigo (E) Ll./S.	[illegible]	—	—
Caffé	[illegible]	—	—
Colonia Suiza	2.28	—	—
Parada Bonjour*	[illegible]	—	—
Rosario Ll./S.	3.3 / 3.41	—	—
Parada Rica*	[illegible]	—	—
Puerto Sauce Ll.	4.30	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	6	26	28
Puerto Sauce Ll.	—	11.10	—
Parada Rica*	—	[illegible]	—
Rosario Ll./S.	—	11.50 / 12.—	—
Parada Bonjour*	—	[illegible]	—
Colonia Suiza	—	12.35	—
Cufré	—	1.10	—
Mal Abrigo Ll./S.	—	x1.5 / 2.—	—
Gonzalez	—	2.35	—
San José Ll./S.	6.—	3.15 / 3.45	—
Raigon*	—	[illegible]	—
Rodriguez	6.35	4.25	—
Caparro	6.45	4.40	—
25 de Agosto Ll./S.	6.53 / 6.57	4.5 / 4.55	5.50
Santa Lucía Ll./S.	7.4 / 7.12	5.2 / 5.15	6.— / 6.10
Margat	[illegible]	5.28	x6.24
Canelones Ll./S.	7.31 / 7.45	[illegible]	6.48 / 6.55
Juanicó	[illegible]	x6.3	7.15
Progreso	x8.—	6.1	7.25
Piedras Ll./S.	8.10 / 8.12	6.31 / x6.31	7.52 / x8.—
Independencia	8.24	6.47	8.10
Colon	8.31	6.54	8.20
Sayago (Emp.)	x8.37	7.—	8.25
Yatay	8.45	7.8	8.35
Bella Vista	[illegible]	7.14	8.41
Central	8.55	7.21	8.52

Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por una * en Ituzaingó, parada Paso de los Toros siempre que haya pasajeros.

Línea entre Central, Rio Negro, Rivera y F. C. Midland

SALIDAS

ESTACIONES	3	19
	a. m.	p. m.
Central S.	6.4	8.20
Bella Vista	6.5	—
Yatay	6.57	—
Sayago (Empalme)	7.—	—
Colon	[illegible]	—
Independencia	7.21	—
Piedras Ll./S.	x7.31	9.5 / 9.10
Progreso	x8	—
Juanicó	8.15	—
Canelones Ll./S.	8.30	9.50
Margat	8.45	—
Santa Lucía Ll./S.	9.—	10.14 / 10.18
25 de Agosto	9.—	[illegible]
Cardal	9.59	—
Isla Mala	10.2	—
Berrondo*	[illegible]	a. m.
Florida Ll./S.	11.— / 11.20	12.15 / 12.40
La Cruz	12.15	x1.25
Sarandí Ll./S.	1.10	2.20 / 2.30
Punta de Maciel	[illegible]	—
Goñi	[illegible]	—
Durazno Ll./S.	[illegible]	3.25 / 4.0
Yí	[illegible]	—
Villasboas*	[illegible]	—
Molles	4.5	5.25
Rio Negro Ll.	4.35	6.10
F. C. MIDLAND		
Rio Negro (FCC) S.	—	6.45
Paysandú (FCM) Ll./S.	—	[illegible]
Salto Ll.	—	6.50
Rio Negro S.	—	a. m. 7.10
Chamberlain	—	7.45
Cardozo	—	8.30
Achar	—	9.25
Pampa	—	10.15
Piedra Sola (G. Netto)	—	10.50
Tambores	—	12.7
Valle Eden	—	12.33
Tacuarembó Ll./S.	—	1.14 / 1.25
Bañado de Rocha	—	2.11
Paso del Cerro	—	[illegible]
Laureles	—	[illegible]
Paso Tranquera	—	[illegible]
Paso Ataques	—	[illegible]
Rivera Ll.	—	5.25

REGRESOS

ESTACIONES	11	22
	a. m.	p. m.
Rivera S.	—	9.—
Paso Ataques	—	9.41
Paso Tranquera	—	10.15
Laureles	—	11.8
Paso del Cerro	—	11.35
Bañado Rocha	—	12.15
Tacuarembó Ll./S.	—	12.45 / 1.10
Valle Eden	—	[illegible]
Tambores	—	[illegible]
Piedra Sola (Gral. Netto)	—	[illegible]
Pampa	—	4.10
Achar	—	4.5
Cardozo	—	5.1
Chamberlain	—	6.45
Rio Negro Ll.	—	7.15
F. C. MIDLAND		a. m.
Salto (FCM) S.	—	7.30
Paysandú Ll./S.	—	11.20 / 12.—
Rio Negro (FCC)	—	7.50
Rio Negro S.	[illegible]	8.50
Molles	7.15	9.45
Villasboas*	[illegible]	—
Yí	8.15	—
Durazno	8.29	10.50
Goñi	9.—	[illegible]
Punta de Maciel	[illegible]	[illegible]
Sarandí	[illegible]	[illegible]
La Cruz	[illegible]	[illegible]
Florida Ll./S.	11.— / 12.—	[illegible]
Berrondo	[illegible]	—
Isla Mala	12.35	—
Cardal	[illegible]	—
25 de Agosto Ll./S.	x1.25	—
Santa Lucía	1.35 / 1.25	4.5 / 4.15
Margat	2.—	—
Canelones Ll./S.	2.12 / 2.15	4.45
Juanicó	2.30	—
Progreso	2.48	—
Piedras Ll./S.	3.1 / 3.—	5.32
Independencia	3.17	—
Colon	3.23	—
Sayago (Empalme)	3.31	—
Yatay	3.41	—
Bella Vista	3.50	—
Central Ll.	4.—	6.20

Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por *. En Ituzaingó y Parada Paso de los Toros, siempre que haya pasajeros.

Los trenes Nos. 3 y 11 pararán 20 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros.

En los trenes que corren entre Rio Negro y Rivera y vice versa habrá salones restaurant para mayor comodidad de los señores pasajeros.

Ramal á Minas

SALIDAS

ESTACIONES	1	11	23
	a. m.	a. m.	p. m.
Central S	6.20	10.15	5.—
Bella Vista	6.30	10.25	5.4
Yatay	6.37	10.3	5.1
Sayago	6.47	10.4	x5.47
Peñarol	6.53	10.5	5.5
Treinta y Tres Ll./S.	7.10 / 7.15	11.— / 11.5	x6.1 / 6.2
Toledo	7.3	11.1	6.2
Suarez	7.4	11.2	6.3
Pando Ll./S.	7.5 / 8.—	11.31 / 11.35	6.45
Olmos	8.5	11.5	—
Olmos Empalme F. C. U. del E. Ll.	8.15	11.52	—
F. C. U. DEL E.			
Olmos Empalme S.	8.—	—	—
Las Toscas (Parada)	8.20	—	—
Mosquitos	8.40	—	—
Piedras de Afilar (parada)	9.—	—	—
La Sierra	10.—	—	—
Olmos Empalme (F.C.U. del E.) S.	8.30	—	—
Pedrera*	—	—	—
Tapia	9.12	—	—
Migues	9.3	—	—
Montes	10.—	—	—
Solís	10.30	—	—
Minas Ll.	11.15	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	8	16	24
	a. m.	p. m.	p. m.
Minas S.	—	—	2.—
Solís	—	—	2.23
Montes	—	—	2.45
Migues	—	—	3.18
Tapia	—	—	3.45
Pedrera*	—	—	4.19
Olmos Empalme (F C del U.) Ll.	—	—	5.5
F. C. U. DEL E.			
La Sierra F.C. U. del E.	—	1.10	—
Piedras de Afilar (parada)	—	[illegible]	—
Mosquitos	—	2.5	—
Las Toscas (Parada)	—	3.—	—
Olmos Empalme Ll.	—	3.5	—
Olmos Empalme F. C. U del E. S.	—	3.2	3.5
Olmos	—	3.20	5.13
Pando Ll./S.	8.15	3.50 / 3.5	5.20 / 5.40
Suarez	8.36	3.51	5.4
Toledo	x8.41	4.1	5.5
Treinta y Tres Ll./S.	8.5 / 9.—	4.19	x6.10 / 6.18
Peñarol	9.12	4.27	6.20
Sayago (Empalme)	9.17	4.32	6.33
Yatay	9.25	4.40	6.44
Bella Vista	9.32	4.52	6.50
Central Ll.	9.41	5.5	7.—

TREN LOCAL

Cordon	6.—	—	4.50	Treinta y Tres	9.10	6.35
Union	6.15	—	5.5	Union	9.30	6.45
Treinta y Tres	6.40	—	5.30	Cordon	9.50	7.—

Ramal á Nico Perez

SALIDAS

ESTACIONES	5
	a. m.
Central S.	7.30
Bella Vista	7.40
Yatay	7.47
Sayago	x7.58
Peñarol	8.5
Treinta y Tres Ll./S.	8.20 / 8.25
Toledo	x8.42
Sauce	9.12
Santa Rosa	9.33
Carot	10.15
San Ramon Ll./S.	10.50 / 11.20
Chamizo	11.34
Fray Marcos (Latorre)	p. m. 12.10
Reboledo	x1.1
Cerro Colorado	1.45
Mansavillagra	2.45
Illescas	[illegible]
Nico Perez Ll.	4.15

REGRESOS

ESTACIONES	20
	a. m.
Nico Perez S.	10.5
Illescas	10.40
Mansavillagra	11.29
Cerro Colorado	p. m. 12.29
Reboledo	x1.1
Fray Marcos (Latorre)	1.51
Chamizo	2.23
San Ramon Ll.	2.33
San Ramon S.	3.9
Carot	3.47
Santa Rosa	4.7
Sauce	4.42
Toledo	5.3
Treinta y Tres Ll./S.	5.23 / 5.29
Peñarol	5.41
Sayago	x5.47
Yatay	5.55
Bella Vista	6.3
Central Ll.	6.12

Los trenes números 5 y 20 pararán 30 minutos en San Ramón para que almuercen los pasajeros.

J. MUDD Y C.ª

IMPORTADORES DE CARBON

Depósitos en Buenos Aires, La Plata (Gran Dock) y Montevideo

CORREDORES MARITIMOS

Unicos Agentes para

MANN, GEORGE, DEPOTS L.td

Londres y Cardiff

Contratistas para suministro de carbon en todos los puerto

NEW RIVER SMOKELESS STEAM COAL

Cargado por The Chesapeake y Ohio Coal Agency C.ª New York y Newport News V. A

Puerto de embarque Newport News V. A.

Siempre hay una gran cantidad de carbon de Cardiff y de cocina en depósito.

Daremos servicio especial y personas prácticas para surtir vapores de dia y de noche.

Vaporcitos en todos los Puertos

Vapores haciendo escala en La Plata para tomar carbon de la casa J. Mudd y C.ª tienen entrada y muellage libre.

CALLE PIEDRAS ESQUINA GUARANÍ: MONTEVIDEO.
258 CALLE RECONQUISTA: BUENOS AIRES.
GRAN DOCK: LA PLATA.